acceso 360

01/02/2021

Resumen de prensa del IEF

Instituto de la Empresa Familiar

REBOLD

ÍNDICE

INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
31/01/21	JUNTA Y EFCL IMPULSAN 'EMPRESA FAMILIAR EN LAS AULAS' / Diario de Burgos	5	1
31/01/21	FONDOS EUROPEOS: LA IMPORTANCIA DE REMAR UNIDOS / El Correo Gallego	6	1
31/01/21	ARRANCA LA TERCERA EDICIÓN DE 'EMPRESA FAMILIAR EN LAS AULAS' EN FORMATO DIGITAL / La Gaceta de Salamanca	7	1
31/01/21	LA GESTIÓN PATRIMONIAL ES CLAVE PARA EL FUTURO DE LA EMPRESA FAMILIAR / La Vanguardia -Dinero	8	2

FISCALIDAD

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
01/02/21	ESPAÑA, EL QUE MÁS CASTIGA EL PATRIMONIO Y LAS HERENCIAS / La Razón	11	2

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
01/02/21	DÍAZ ARMA A LA INSPECCIÓN PARA REFORZAR EL CONTROL SOBRE DESPIDOS Y SALARIOS / Abc	14	2
01/02/21	ÁBALOS NEGOCIA CON LAS 'TELECOS' PARA SUFRAGAR GASTOS DE CARRETERAS CON EL 5G / El Economista el Superlunes	16	1
01/02/21	EL RITMO DE GASTO EN PENSIONES CRECE EL DOBLE EN ESPAÑA RESPECTO A EUROPA / El Economista el Superlunes	17	1
01/02/21	OLA DE DESAHUCIOS EN LA HOSTELERÍA / El Mundo	18	1
01/02/21	CALVIÑO PREPARA MEDIDAS PARA EVITAR QUE SE DISPAREN LAS INSOLVENCIAS / El País	19	1
01/02/21	LA PANDEMIA REAVIVA EL REPUNTE DE LOS ERES Y SE ENCARNIZA CON LAS PYMES / El Periódico	20	1
01/02/21	EL CAPITAL RIESGO, A LA CAZA DE EMPRESAS EUROPEAS QUE PUEDEN SER OPADAS / Expansión	21	1
01/02/21	FUNCAS ABOGA POR UN SEGURO 'PANDÉMICO' PARA LAS EMPRESAS / Expansión	22	1
01/02/21	ESCRIVÁ PREVÉ MÁS DE 100.000 MILLONES EN LOS PLANES DE EMPLEO AL FINAL DE LA DÉCADA / Expansión	23	1

ÍNDICE

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
01/02/21	LA ECONOMÍA MUNDIAL ANTE 2021 / Expansión	24	2
01/02/21	EL NUEVO PARÓN ECONÓMICO AMENAZA LA CONTINUIDAD DE MILES DE EMPRESAS / La Vanguardia	26	2

acceso 360

INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

Instituto de la Empresa Familiar

REBOLD

Diario de Burgos
Diario de Burgos
Burgos
31/01/21
Pr: Diaria
Tirada: 8.991
Dif: 7.388
Cod: 136880332
Pagina: 45
Secc: REGIONAL Valor: 202,45 € Area (cm2): 47,5 Ocupac: 5,4 % Doc: 1/1 Autor: SPC / VALLADOLID Num. Lec: 56000

EDUCACIÓN

Junta y EFCL impulsan 'Empresa Familiar en las aulas'

SPC / VALLADOLID

El programa 'Empresa Familiar en las aulas', impulsado por la asociación Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL) con la colaboración de la Consejería de Educación, inició esta semana su tercera edición con el objetivo de fomentar el emprendimiento entre los estudiantes de la Comunidad a través del ejemplo y los valores de la empresa familiar. Esta iniciativa pionera prevé una serie de charlas de empresarios familiares en los centros educativos y la posterior visita de los estudiantes a las sedes de estas empresas, actividades que serán en formato digital este curso.

elCorreoGallego
El Correo Gallego
Galicia
31/01/21
Pr: Diaria
Tirada: 27.472
Dif: 22.735
Cod: 136877094
Pagina: 14
Secc: REGIONAL Valor: 2.918,40 € Area (cm2): 402,6 Ocupac: 47,65 % Doc: 1/1 Autor: Margarita Hermo Num. Lec: 20000

Fondos europeos: la importancia de remar unidos

{ ELOGIO DE LA CORDURA }

Margarita Hermo

Directora de la Asociación Gallega de la Empresa Familiar

"SE TRATA DE SOBREVIVIR Y CONTINUAR, NO SOLO DE SOBREVIVIR Y VENDER". Así describía la profesora canadiense Isabelle Le Breton-Miller, una de las mayores estudiosas del mundo sobre las empresas familiares, la naturaleza de continuidad y valores de las compañías de propiedad familiar.

La experta subrayaba como estas compañías –que son el 92,4% de todo el tejido empresarial de Galicia– hicieron una apuesta firme por el blindaje de los puestos de trabajo y orientaron su modelo productivo a la contribución social desde el minuto cero de la pandemia. Y nuestra comunidad no fue una excepción: fabricación de mascarillas, apoyo logístico, donación de alimentos o diversos respaldos a las entidades sociales son solo algunas de las medidas puestas en marcha de forma altruista por las empresas, pequeñas, medianas y grandes, desde el pasado mes de marzo.

Son las mismas que hoy, diez meses después de aquel estallido, continúan remando para salir adelante en un panorama muy difícil, insólito para nuestra economía, sabiendo que muchas se han quedado por el camino y han tenido que echar el cierre. Los fondos europeos, en el horizonte, se presentan como una oportunidad única y dinamizadora que podría ser un éxito si nos damos la mano. Si las compañías gallegas, con todos sus proyectos listos para ser presentados ante Bruselas, se unen y reman unidas.

EN UNA CRISIS SIN PRECEDENTES como la que vivimos, con 5.000 negocios y 32.000 empleos menos en Galicia desde el inicio de la pandemia, los fondos Next Generation se presentan como una herramienta única para que las compañías gallegas puedan volver a revitalizar y dinamizar la economía de Galicia (como ya hicieron tras la crisis de 2008), junto con medidas que deben abordarse de forma urgente, como la rebaja de la carga fiscal o el mayor apoyo a la solvencia. Y es fundamental que las pequeñas, medianas y microempresas, que representan la esencia de nuestro censo empresarial, puedan acceder a las ayudas de reconstrucción que otorgará la Unión Europea: 140 millones de euros a repartir en proyectos de toda España.

Pero para que los fondos europeos puedan llegar a las empresas, las empresas tienen que poder llegar a los fondos. Tengan el tamaño que tengan. No debe faltar aquí el apoyo administrativo, tan importante para que los proyectos lleguen, primero, a Madrid y, después, a Bruselas, mediante el diálogo con los empresarios y el establecimiento de canales desburocratizados para poder presentarlos. Junto con ese imprescindible respaldo institucional, las propias compañías pueden lograr una herramienta catapultadora de proyectos si apuestan por el asociacionismo.

> Cuantos más fondos se repartan en Galicia, más revertirán en la sociedad de la mano de las empresas, en forma de empleo y riqueza

Si en la naturaleza de las empresas gallegas encontramos características tan inherentes como la búsqueda de concordancias, la colaboración interempresarial y la relación constante con proveedores de nuestro propio territorio, la asociación de entidades a través de la búsqueda de sinergias se perfila como una herramienta fundamental para que las pymes puedan acceder, de la mano de las grandes compañías, a esos fondos de reconstrucción. Cuantos más fondos se repartan en Galicia, más revertirán en la sociedad de la mano de las empresas, en forma de empleo y riqueza.

EN LA ASOCIACIÓN GALLEGA DE LA EMPRESA FAMILIAR sabemos bien que las empresas gallegas tienen desde hace años numerosos proyectos dinamizadores que se enmarcan sin fisuras en los objetivos de sostenibilidad, digitalización, igualdad y cohesión territorial de la Unión Europea. Son proyectos clave para Galicia que están conectados con la economía productiva, lo que significa que van a ser capaces de dar respuesta a las necesidades reales en términos sociales y económicos. Lo único que necesitan es un buen empujón para poder ser puestos en práctica. Y ahora parece que, con los fondos, por fin ha llegado la gran oportunidad de recibir ese empujón.

Si las grandes compañías gallegas funcionan como fuerzas tractoras y arrastran a las pymes a las candidaturas de los fondos europeos, no hay otro desenlace posible que el de salir ganando. Pero no nos olvidemos del trabajo a largo plazo: si bien los Next Generation son una buena oportunidad, nuestra economía no debe fiarlo todo a las ayudas. Necesitamos medidas impulsoras que permitan la recuperación y el fortalecimiento económico y apostar por una Galicia competitiva que atraiga inversiones y se convierta en el hogar idóneo para el desarrollo de nuestras empresas. Medianas, grandes y pequeñas.

LA GACETA
La Gaceta de Salamanca
Salamanca
31/01/21
Pr: Diaria
Tirada: 9.940
Dif: 8.299
Cod: 136879945
Pagina: 42
Secc: REGIONAL Valor: 555,40 € Area (cm2): 105,4 Ocupac: 11,17 % Doc: 1/1 Autor: E.P. | VALLADOLID Num. Lec: 84000

Arranca la tercera edición de 'Empresa familiar en las aulas' en formato digital

E.P. | VALLADOLID

El programa 'Empresa Familiar en las aulas', impulsado por la asociación Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL) con la colaboración de la Consejería de Educación, ha iniciado esta semana su tercera edición con el objetivo de fomentar el emprendimiento entre los estudiantes de la Comunidad a través del ejemplo y los valores de la empresa familiar.

Para ello, esta iniciativa pionera prevé una serie de charlas de empresarios familiares en los centros educativos y la posterior visita de los estudiantes a las sedes de estas empresas, actividades que, en este curso y debido a la pandemia, han sido adaptadas a un formato digital.

La finalidad de estas actuaciones es contribuir a reforzar de un modo práctico los contenidos de las asignaturas relacionadas con la empresa y el emprendimiento que forman parte del currículo académico de los estudiantes que participan en el programa, alumnos de 6º de Primaria, de 3º y 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato.

En esta tercera edición, la iniciativa llegará a más de 300 alumnos de 14 centros educativos de todas las provincias de la Comunidad, que podrán conocer de primera mano la historia de emprendimiento de las familias empresarias propietarias de Carhesan (Ávila); Grupo Gerardo de la Calle (Burgos); Tecoi (León); Prosol (Palencia); Aljomar (Salamanca); Naturpellet y Grupo Dibaq (Segovia); Cartonajes Izquierdo-Insoca (Soria); Grupo Yllera (Valladolid) y Moralejo Selección (Zamora).

El programa inició en Valladolid sus actividades de la mano de Marcos Yllera, presidente del Grupo Yllera.

LA VANGUARDIA
La Vanguardia -Dinero
España
31/01/21
Pr: Semanal (Domingo)
Tirada: 65.922
Dif: 50.776
Cod: 136874775
Pagina: 18
Secc: E & F Valor: 39.406,24 € Area (cm2): 862,0 Ocupac: 82,27 % Doc: 1/2 Autor: Enric Tintoré Num. Lec: 474000

La gestión patrimonial es clave para el futuro de la empresa familiar

ISTOCK

La tendencia hacia la profesionalización de las empresas familiares debe extenderse también a la gestión de su patrimonio

Enric Tintoré

La mayoría de las empresas familiares de éxito establecen el crecimiento de su patrimonio como objetivo prioritario para garantizar su continuidad en el futuro. Así lo afirmó Amadeu Jori, presidente de la Asociación Catalana de la Empresa Familiar, territorial en Catalunya del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), en los Diálogos en *La Vanguardia* celebrados esta semana para analizar, precisamente, la gestión del patrimonio en las empresas familiares, que son la principal fuente de riqueza y de empleo del país.

"Se habla mucho de la necesidad de profesionalizar la dirección y la gestión de la empresa, pero en cambio no se valora tanto la importancia de profesionalizar la gestión del patrimonio, que también requiere una especialización adecuada", afirmó José de Alarcón. director general de negocio de Andbank en España, que también participó en los Diálogos en *La Vanguardia* junto a Josep Tàpies, profesor emérito de IESE especializado en empresa familiar; Antoni Murt, socio de EY en Barcelona, y Pere Guardiola, director general de Godó Strategies, que ejerció de anfitrión y que destacó la importancia de las empresas familiares en la economía. Defendió sus valores de compromiso con la sociedad y de apuesta por el futuro. En este sentido, Pere Guardiola dijo que las empresas familiares son los cimientos de la economía a largo plazo.

El director de Andbank señaló que las habilidades que llevan al éxito a las empresas familiares no comportan necesariamente tener éxito también en la gestión patrimonial. "Nos encontramos con familias empresarias –dijo– que buscan asesoramiento sobre la gestión de su patrimonio, bien porque no han encontrado el adecuado o porque no disponen entre los familiares de ninguna persona que se haya formado financieramente para llevar a cabo esta labor".

"La realidad –añadió– es que no hay ninguna empresa ni ninguna familia igual. Para poder orientar bien la gestión patrimonial, por tanto, hay que conocer previamente las necesidades de la empresa y de la familia, así como el contexto, la casuística y los objetivos que tienen. Cada una, además, se encuentra en momento y etapas diferentes. La profesionalización de la gestión del patrimonio es más importante a medida que se avanza en las generaciones familiares porque la familia crece, los intereses de cada miembro pueden ser muy diferentes y se multiplica la posibilidad de discrepar. A medida que crece el número de miembros de la familia cuesta más armonizar los intereses de cada uno de ellos. A partir de la tercera resulta ya imprescindible si se quiere garantizar la continuidad del proyecto familiar".

Preservar el capital
El objetivo de la gestión patrimonial debe ser la preservación del capital de la empresa familiar

Conflictos
La empresa familiar necesita mecanismos para prevenir y resolver conflictos familiares

Amadeu Jori reconoció que la necesidad de profesionalización es un debate recurrente en las empresas familiares. "Significa –dijo– buscar a los mejores para que dirijan la empresa, sean o no de la familia, tanto en el día a día como en los órganos de gobierno. En el ámbito de la gestión patrimonial la gente no lo tiene tan claro. Pero es evidente que también es necesario. Pero nunca hay que desentenderse, y es preciso vigilar de cerca la gestión que hagan los profesionales".

"El principal objetivo de los empresarios familiares –añadió– es

LA VANGUARDIA
La Vanguardia -Dinero
España
31/01/21
Pr: Semanal (Domingo)
Tirada: 65.922
Dif: 50.776
Cod: 136874775
Pagina: 19
Secc: E & F Valor: 41.841,58 € Area (cm2): 915,2 Ocupac: 87,35 % Doc: 2/2 Autor: Enric Tintoré Num. Lec: 474000

Mesa redonda

Josep Tàpies
Profesor emérito del IESE especializado en empresa familiar

"Velar por el patrimonio intangible de la empresa familiar es tan importante como hacerlo por el patrimonio financiero"

José de Alarcón
Director general de negocio de Andbank en España

"Hay que armonizar la gestión del patrimonio con el legado, que constituye el conjunto de valores de cada empresa familiar"

Antoni Murt
Socio de EY en Barcelona

"Debe mejorarse el régimen legal y fiscal aplicable a las empresas familiares para proteger y garantizar su continuidad"

siempre pensar en la empresa y crear empresa. En el caso de que tengan excedentes, lo primero que se les ocurre es reinvertirlos en la propia empresa, crear otra nueva o invertir en otras que ya existan. Pocas veces enfocan la gestión de sus excedentes desde un punto de vista financiero".

En las grandes empresas y en algunas familias se ha creado la figura de la oficina de gestión del patrimonio, más conocida como *family office*, que también debería dirigirse con criterios profesionales.

El profesor Josep Tàpies, desde el IESE, coincidió en que es necesario profesionalizar la gestión de las finanzas, de igual manera que para hacerse una casa hay que contar con un arquitecto. "Pero hay que decir a ese profesional lo que se quiere y definir cuánto riesgo y volatilidad se está dispuesto a asumir. La ventaja de las familias empresarias es que apuestan siempre por el largo plazo y, en ese caso, la volatilidad de los mercados es mucho menos significativa".

El objetivo de la gestión patrimonial, en su opinión, debe ser la preservación del capital que ha generado la empresa familiar a efectos de garantizar el futuro, con la asunción de un riego bajo. "El riesgo –afirmó– ya lo tenemos en la propia empresa día tras día".

El profesor también se refirió a la importancia de gestionar bien el patrimonio intangible de la empresa familiar, ya que es más importante que el financiero para garantizar la continuidad de la empresa, sobre todo a partir de la tercera generación, en donde el riesgo de disgregación aumenta exponencialmente.

El patrimonio intangible está formado, entre otras cosas, por el capital humano, las relaciones familiares, los valores, la cultura del esfuerzo y del trabajo, los sueños compartidos, la vocación de continuidad, la reputación y el sentido de trascendencia. "Si queremos que un patrimonio se mantenga unido, la familia debe permanecer unida –dijo el profesor Tàpies–. Para ello es fundamental también que disponga de los mecanismos adecuados para la prevención y resolución de conflictos".

El propio Tàpies destacó que la gestión del capital financiero, pese a ser muy importante, quizá sea a la que hay que dedicar menos esfuerzos, ya que se puede delegar en profesionales externos. "La gestión del capital financiero –dijo– se puede contratar en el mercado, mientras que todos los demás capitales los debe cultivar la propia familia si quiere preservar su riqueza y la continuidad de su empresa".

José de Alarcón, desde Andbank, coincidió en que hay que intentar armonizar la gestión del patrimonio con el legado, que está constituido por el conjunto de valores que se han transmitido de generación en generación. "La gestión patrimonial de la empresa familiar –dijo– empieza con los valores".

Diálogos en 'La Vanguardia'

La principal disyuntiva es obtener rentas del patrimonio para la familia o capitalizarlo

A medida que crece el número de miembros de la familia cuesta más armonizar sus intereses

La fiscalidad no apoya el refuerzo financiero de las empresas familiares ni ayuda a su continuidad

Defendió, en cualquier caso, que para las empresas familiares es mejor contar con un asesor externo para gestionar su patrimonio que con un miembro de la familia, ya que ello reduce el riesgo de tensiones por las decisiones que se puedan tomar. En último extremo, un asesor externo puede cambiarse si se equivoca, cosa que no sucede con el familiar. "Pero el profesional externo –añadió– debe conocer muy bien a la familia y dedicarle tiempo. Si se establecen bien los objetivos, se reducen los problemas". Explicó, en este sentido, que en el caso de las inversiones en los mercados bursátiles hay que ajustar mucho el nivel de volatilidad y de riesgo que se quiere asumir. De ahí que establecer el horizonte temporal resulte muy importante, porque durante el camino se pueden registrar pérdidas.

Señaló que también se presenta la disyuntiva entre obtener rentas del patrimonio generado por la empresa familiar o capitalizarlo de cara al futuro. Cuando coinciden varias generaciones diferentes se hace muy difícil conciliar los intereses de unos y otros. "Hay que reflexionar mucho para decidir qué es lo que se quiere y adaptarse a ello. La buena comunicación entre los accionistas es fundamental. Hay que compartir también mucho para poder tomar las mejores decisiones. Lo que no puede hacerse es dejar esta cuestión al azar".

Es el consejo de familia, con representación de todas las ramas familiares, quien debe establecer los mecanismos adecuados de decisión y de supervisión de la gestión del patrimonio generado por la empresa familiar, opinó Amadeu Jori. El presidente de la Asociación Catalana de la Empresa Familiar también se mostró partidario de que la gestión del patrimonio la lleve a cabo un profesional externo, pero insistió en la necesidad de una dirección y supervisión muy estrecha por parte de la familia. Al respecto, el profesor Josep Tàpies apuntó que la lealtad y la confianza entre familia y profesionales se consolida con el tiempo.

Antoni Murt, desde EY, lamentó que no exista un régimen legal ni fiscal específico para las empresas familiares. "Incluso el protocolo familiar –añadió– no está regulado en ningún sitio. Es un instrumento muy importante para organizar las relaciones entre los propios familiares y entre estos y la propia empresa. Pero su eficacia es limitada en según qué materias porque no es legalmente vinculante".

Desde el punto de vista fiscal, según dijo, no se protege la reinversión de los beneficios ni la acumulación de patrimonio, que forman parte de la estrategia de las empresas familiares para prepararse hacia el futuro. "Paradójicamente –señaló–, la tendencia de las empresas familiares a no repartir dividendos y crear reservas para asegurar el futuro de la empresa está penalizada en el impuesto sobre el patrimonio, así como en el de Sucesiones. La legislación actual debería cambiarse".

Asimismo los beneficios fiscales que existen en los impuestos sobre el patrimonio y sobre las sucesiones para facilitar la transmisión y asegurar la continuidad de estas empresas tienden a limitarse, cuando hasta ahora parecía que era un asunto intocable. En Catalunya la bonificación que se aplica a la sucesión se ha limitado en caso de que se hereden otros activos además de la empresa familiar. Esta es una medida muy lesiva para un tejido productivo en el que las empresas familiares son la parte fundamental.

La gestión del patrimonio de las empresas familiares, en consecuencia, debe tener muy en cuenta su impacto fiscal. "Pero ello no quiere decir –añadió Antoni Murt– que la fiscalidad condicione las inversiones de estas sociedades, sino que debe hacerse en función de los criterios de rentabilidad y seguridad". ●

Amadeu Jori
Presidente de la Asociación Catalana de la Empresa Familiar

"El consejo de familia debe dirigir y supervisar la gestión profesional que se realice del patrimonio de la empresa familiar"

Pere Guardiola
Director general de Godó Strategies

"Las empresas familiares, por su apuesta por el largo plazo, constituyen los cimientos de la economía del futuro"

UAO

Especialización
La buena gestión del negocio familiar no nos asegura tener éxito en la gestión del patrimonio, ya que exige especialización

acceso 360

FISCALIDAD

Instituto de la Empresa Familiar

REBOLD

LA RAZÓN
La Razón
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 75.013
Dif: 51.585
Cod: 136888589
Pagina: 22
Secc: ECONOMÍA Valor: 30.800,94 € Area (cm2): 824,1 Ocupac: 90,84 % Doc: 1/2 Autor: Inmaculada G. de Molina - Madrid Num. Lec: 186000

España, el que más castiga el patrimonio y las herencias

Los Estados más desarrollados abolieron estos impuestos hace más de una década o directamente nunca han existido en sus territorios. Tampoco gravan el ahorro

Inmaculada G. de Molina - Madrid

España es el país de la OCDE que castiga con mayor dureza el ahorro, el patrimonio y las herencias, por las que existe un doble tributo sobre el bien en cuestión inexistente en casi ningún rincón del resto de la Comunidad Internacional. En los países desarrollados hace ya años que se suprimió el Impuesto de Patrimonio, mientras en otros nunca ha existido, al igual que el de Sucesiones. Sin embargo, el Gobierno de Sánchez está preparando una subida tanto de Patrimonio como de Sucesiones, con el fin de armonizar en todas las autonomías su gravamen. De momento, en España desde el pasado día 1 de enero el Ejecutivo, presionado por Podemos, ha aumentado un punto el tipo que pagan los contribuyentes en el tramo más alto de Patrimonio. Los que superan 10 millones de euros pagarán a partir de ahora un 3,5%, frente al 2,5% del año anterior. No obstante, este tributo está cedido a las comunidades y muchos ejecutivos autonómicos bonifican total o parcialmente el mismo. En estos momentos, sendos tributos están cedidos con capacidad normativa a las regiones que, en la mayoría de los casos, lo bonifican total o parcialmente, y aunque va en contra del propio espíritu de la LOFCA su armonización, es lo que pretende el Ministerio de Hacienda, en anuencia con Esquerra Republicana, formación que sueña con eliminar lo que considera un trato de favor a los contribuyentes de la Comunidad de Madrid tan sólo por vivir en la capital de la Nación.

Mientras, María Jesús Montero defiende esta armonización, que se encuadrará en la reforma del sistema de financiación autonómica de las comunidades de régimen común, todas salvo el País Vasco y Navarra, que se llevará acabo en el presente ejercicio, los países de la OCDE caminan por otros derroteros. Francia ha sido el último país en abolir el tributo de Patrimonio en 2018, mientras Finlandia, Suecia o Luxemburgo lo hicieron ya entre 2006 y 2007. Solo Noruega mantiene un tipo de 0,85% al patrimonio, pero no existe el tributo sobre las herencias. Holanda es el único país que cuenta con ambas figuras fiscales, pero con un tipo máximo del 1,6% y sin gravar las rentas al ahorro, al igual que Suiza. La patronal madrileña CEIM advierte, en su informe sobre tributación del ahorro y su incidencia en la reactivación económica desde la perspectiva de la competitividad regional, de que «la tributación efectiva sobre el ahorro en España genera doble imposición y es confiscatoria. La tributación del ahorro erosiona por completo los rendimientos e incluso los mengua, una situación sin parangón en nuestro entorno comparado».

De hecho, el Tribunal Constitucional alemán prohibió, en su día, que el gravamen efectivo de la renta y el patrimonio superará el 50% y en Francia se situó en el 75%. Muchos países, sin embargo, nunca han tenido un tributo sobre el patrimonio. Es el caso, entre otros, de Italia, Grecia, Portugal, República Checa, Hungría o Reino Unido. Mientras, otros Estados lo han ido eliminando en las últimas décadas. Austria lo suprimió en 1993; Alemania, tres años más tarde, y en 1997, Dinamarca. Luego, en el 2001, se sumaron Polonia y Holanda, que lo incorporó al impuesto sobre la renta. Irlanda, Luxemburgo y Finlandia lo suprimieron en 2006 y Suecia, un año después.

Zapatero eliminó Patrimonio

El impuesto de Patrimonio comenzó a aplicarse en 1977 en España. En un primer momento, iba a ser un tributo temporal, pero en 1991 se convirtió en un impuesto más de la cesta de figuras tributarias. Más de quince años después de su implantación, el Ejecutivo socialista de Zapatero lo eliminó en 2008, aduciendo su escasa capacidad recaudatoria. Cuatro años más tarde, en plena recesión económica, el Ejecutivo volvió a recuperar esta figura tributaria. De nuevo, la pretensión era mantenerlo temporalmente mientras la economía salía del túnel. Sin

LAS CIFRAS

800.000
euros
Si una herencia asciende a esta cantidad, los que vivan en Cantabria, Galicia o Andalucía no pagarán nada, mientras que si se reside en Asturias el sablazo será de 103.000 euros.

0,85%
tipo de gravamen
sobre patrimonio que se aplica en Noruega, por 1,6% en Holanda, pero sin gravar la renta del ahorro. El Gobierno español quiere gravarlo todo.

LA RAZÓN
La Razón
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 75.013
Dif: 51.585
Cod: 136888589
Pagina: 23
Secc: ECONOMÍA Valor: 12.616,83 € Area (cm2): 337,6 Ocupac: 37,21 % Doc: 2/2 Autor: Inmaculada G. de Molina - Madrid Num. Lec: 186000

embargo, su transitoriedad voló por los aires y una década después sigue vigente.

El Impuesto de Sucesiones es otro de los tributos más polémicos en el modelo de financiación autonómica actual. Junto a España, lo mantienen Francia, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Croacia, Italia, Lituania, Polonia, Hungría y Eslovenia. En nuestro país, algunas autonomías han aplicado su capacidad normativa suprimiéndolo prácticamente, como Madrid, y otras, como Cataluña, Asturias o Valencia, gravan sobremanera una herencia de padres a hijos de clases medias. Por ejemplo, un heredero de un piso valorado en 160.000 euros si vive en Madrid paga 22 euros, pero si hereda en Cataluña tiene que ingresar a Hacienda cien veces más.

Algo parecido ocurre si se trata de un contribuyente soltero de 30 años cuya herencia de sus progenitores asciende a 800.000 euros, de los que 200.000 corresponden a la vivienda del fallecido: no pagará nada en Cantabria, Galicia y Andalucía. En esta última comunidad es así desde que Ciudadanos entró en el Gobierno de Susana Díaz y se ha mantenido hasta ahora. Mientras, en Madrid abonará 1.586 euros y en Cataluña, 9.797. Esta cifra se sitúa muy por debajo de la minuta que pasa Asturias de 103.135 euros. La historia se repite con el Impuesto de Actos jurídicos Documentados. Escriturar la compra de un piso de 150.000 euros cuesta 750 euros en Navarra y País Vasco. Mientras, en Madrid, que ocupa el octavo lugar en donde menos se paga, se eleva a 1.125 euros y en Cataluña a 2.250 euros. Ante este panorama, Hacienda en lugar de animar a las autonomías a su supresión, pretende ahora crear un mercado único dentro de España en relación al Impuesto de Sucesiones, tributo cedido a las autonomías, en la reforma del sistema de financiación autonómica, que ya ha comenzado su Departamento a estudiar.

El Gobierno quiere gravar aún más ahorro, herencias y patrimonio

EFE

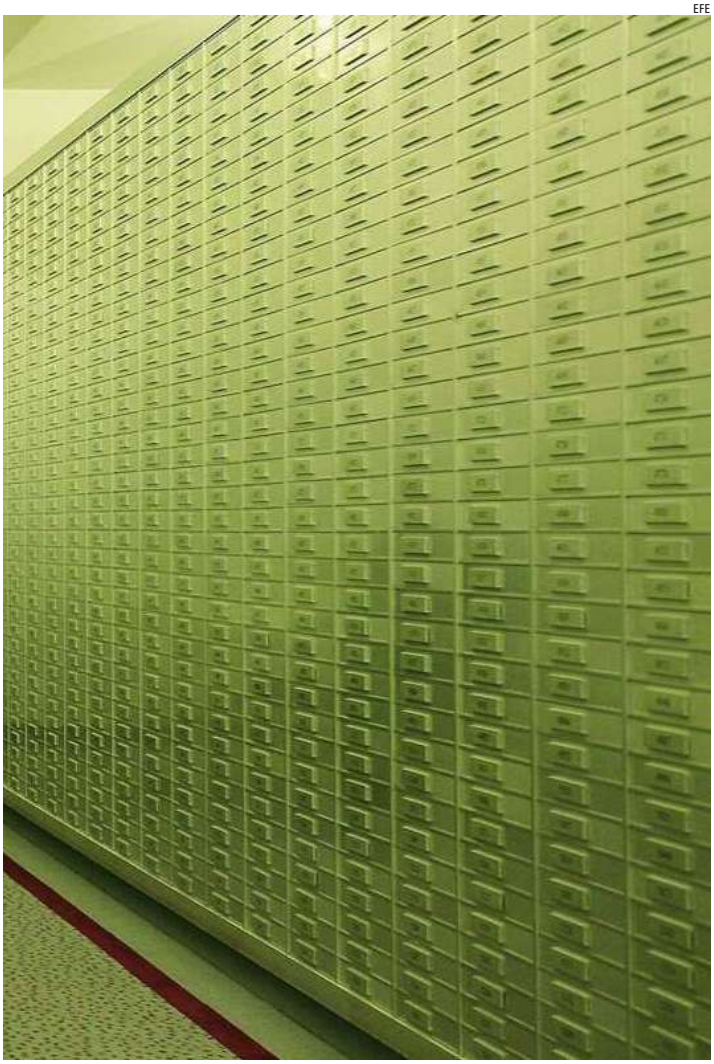

acceso 360

ECONOMÍA

Instituto de la Empresa Familiar

REBOLD

ABC
Abc
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 95.541
Dif: 65.582
Cod: 136891021
Pagina: 32
Secc: ECONOMÍA Valor: 28.003,33 € Area (cm2): 727,8 Ocupac: 84,19 % Doc: 1/2 Autor: SUSANA ALCELAY Num. Lec: 400000

Plan Estratégico 2021, 2022 y 2023

Díaz arma a la Inspección para reforzar el control sobre despidos y salarios

▸El Gobierno prepara una ofensiva en las empresas en busca de abusos e irregularidades laborales

▸Se extremarán los controles sobre los ERTE y ya se prepara un cambio legal para aumentar las sanciones

SUSANA ALCELAY
MADRID

El Gobierno reconoce que la crisis económica derivada de la pandemia tendrá mayor incidencia en España y asegura también que cuando se supere la emergencia sanitaria será preciso abordar un proceso de «verdadera reconstrucción nacional». En este proceso la Inspección de Trabajo va a tener un papel protagonista como instrumento para controlar los abusos empresariales; será un «elemento esencial» en el diseño de un itinerario de salida de la situación económica provocada por la pandemia en el que «nadie se quede atrás».

Este es el espíritu del Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2021, 2022 y 2023, un texto de casi cien páginas al que ha tenido acceso ABC, en el que se fijan cuarenta objetivos, que se agrupan en cuatro ejes básicos y que se desgranan, a su vez, en un importante número de medidas de actuación concretas. La mayoría son operativas, pero también hay cambios normativos. Una de ellas afecta a la ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social que será modificada después de 20 años para castigar con más rotundidad, por ejemplo, los incumplimientos empresariales sobre salarios.

SUELDOS Y TIEMPO DE TRABAJO. El borrador de este Plan recuerda que el mayor número de denuncias ante la Inspección afectan a los sueldos y al tiempo de trabajo, y por ello los inspectores se volcarán en detectar irregularidades. Explica el departamento que dirige Yolanda Díaz, de quien depende la Inspección, que los salarios que se pagan por debajo de las cuantías mínimas fijadas por ley, las jornadas de trabajo excesivas y los contratos temporales fraudulentos y de corta duración son los principales factores de precariedad laboral. Y dice que esta situación se agrava cuando el trabajo se presta en subcontratas, empresas de servicio o cuando se produce intermediación fraudulenta en el mercado de trabajo y que en empresas en las que no existe representación sindical el riesgo de incumplimientos es elevado. Recuerda que estas conductas afectan a la carrera de cotización del trabajador y, al final, a la sostenibilidad del sistema de pensiones.

Así, una aplicación informática detectará incumplimientos salariales a partir de las tablas salariales de los convenios sectoriales para facilitar una respuesta inspectora mucho más ágil. Además, una guía técnica incluirá métodos nuevos para investigar pagos de cantidades ocultas, no documentados y excluidos de las bases de cotización a la Seguridad Social y se extremará el control de las empresas que cotizan por un salario inferior al debido.

CERCO A LOS DESCUELGUES. Las inaplicaciones de convenio o descuelgues fueron un mecanismo creado en la reforma laboral que buscaba que las empresas en crisis pudieran recortar sueldos antes de recurrir a un despido. Para los sindicatos es uno de los elementos más graves de la reforma de 2012 porque ha afectado directamen-

Acciones

Más plantilla y crear perfiles técnicos e informáticos

La Inspección cuenta con poco más de 2.000 efectivos. Ampliar la plantilla está entre los objetivos del Ministerio de Trabajo. Para la oferta de empleo se tendrán en cuenta el ratio entre los funcionarios de la Inspección y los afiliados a la Seguridad Social, se potenciará la promoción interna y se incorporará personal sin competencias de inspección para realizar tareas administrativas y técnicas de apoyo a los funcionarios. Se incorporarán nuevos perfiles técnicos e informáticos.

Ampliación de las bases de datos

Los inspectores accederán a mayor diversidad de fuentes de datos que permitan su cruce y tratamiento con objeto de incrementar la eficacia de las campañas. Está previsto también reforzar los convenios anuales de la Inspección con la Seguridad Social.

Cartas informativas a las empresas

El organismo remitirá cartas informativas a las empresas para instar un cambio en el comportamiento de incumplimientos. Las campañas incorporarán mecanismos de exigencia de responsabilidades y extenderán actas de infracción si la empresa no modifica su conducta. Habrá también más apoyo a los inspectores en las visitas, tendrán más datos de los centros de trabajo con información cruzada del Catastro, la Agencia Tributaria y las redes sociales.

Descuelgues
Trabajo pone el foco de los inspectores en las subcontratas y en rastrear descuelgues de convenio

ABC
Abc
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 95.541
Dif: 65.582
Cod: 136891021
Pagina: 33
Secc: ECONOMÍA Valor: 15.253,77 € Area (cm2): 396,4 Ocupac: 45,86 % Doc: 2/2 Autor: SUSANA ALCELAY Num. Lec: 400000

te al núcleo duro de la negociación colectiva. Dice Trabajo que el previsible aumento del recurso a esta fórmula legal requiere una vigilancia especial porque no siempre estos procesos se negocian con los sindicatos.

TELETRABAJO Y SERVICIO DOMÉSTICO. El texto relata que el trabajo a distancia ha crecido de forma exponencial durante la crisis sanitaria y que se consolidará en muchas empresas. Argumenta que a pesar de las ventajas que esta fórmula laboral tiene en flexibilidad interna y respeto a la conciliación de la vida laboral y familiar, también podría contribuir, en algunos casos, a precarizar las condiciones de trabajo. Avisa de que el cumplimiento de la nueva ley que regula el teletrabajo será prioritaria y que se pondrá el foco en el sector agrario y en el trabajo doméstico, «en los que son más frecuentes los abusos que dificultan el ejercicio de los derechos laborales y que merecen una respuesta adecuada y más intensa que la dispensada hasta ahora».

FRAUDE EN LA CONTRATACIÓN. Los contratos están en la diana. Las campañas se centran en convertir los contratos en indefinidos y se exigirán responsabilidades «con mayor contundencia». La legislación recogerá la jurisprudencia del Tribunal Supremo de 29 de diciembre, que considera contrario a derecho los contratos de obra o servicio determinados ligados a la subcontratación. Están en la diana las empresas con alta temporalidad, por encima de la su sector, contratos de muy corta duración que afecten especialmente a jóvenes y a empresas de servicios «que, amparadas en contratos con clientes, precarizan las condiciones de trabajo de sus empleados», y en los «comportamientos fraudulentos de empresas de trabajo temporal». Los argumentos que están detrás de las acciones responden a que «se constata un alto grado de transgresión de la normativa sobre contratación temporal, si tomamos en cuenta que las infracciones más los contratos transformados en indefinidos por la actuación inspectora representan aproximadamente el 50% de los contratos investigados». Junto a todo esto se reformará la contratación.

ERTE Y ERE. Los despidos objetivos se ponen bajo vigilancia. La idea es «volver a dotar a los trabajadores de un sistema de protección» en los ERTE, la suspensión de contratos y en la reducción de la jornada por causas económicas, técnicas organizativas o de producción. «Un seguimiento que, en ausencia del mecanismo de autorización administrativa, solo puede realizar la Inspección mediante informe a la autoridad laboral y, en su caso, la jurisdicción social en los supuestos de impugnación», explican. También se aboga por cambios legales para que la jurisdicción mercantil solicite el informe directamente a la Inspección de Trabajo.

La reforma laboral de 2012 eliminó la autorización administrativa previa en los despidos y modificó el alcance de la intervención de la Inspección de Trabajo en la tramitación de los ERE. Se le atribuyeron, fundamentalmente, labores de comprobación de la documentación exigida y del desarrollo del periodo de consultas.

FALSOS AUTÓNOMOS Y BECARIOS. Las campañas irán dirigidas a sectores en los que existe mayor fraude, así como supuestos en los que existan indicios de fraude por tratarse de autónomos que trabajan de forma exclusiva para un empresario. También habrá más control sobre los falsos becarios, «pues es muy frecuente que las práctica no laborales encubran la realización de una prestación de trabajo que reúne las características de una relación laboral».

LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN. Creación de una Oficina Estatal de Lucha contra la Discriminación. Desde este órgano se coordinarán las actuaciones de la Inspección en la lucha contra la discriminación en el acceso al empleo y a la formación profesional, en la promoción profesional, en las condiciones de trabajo, en especial las retributivas, y los despidos. Y se hará en todo el territorio nacional y en especial en los colectivos más vulnerables con especial atención a la discriminación por razón de sexo.

LAS MUTUAS, BAJO LUPA. Están en la diana de la Inspección las infracciones graves sobre gastos de administración y reservas obligatorias, así como la falta de remisión dentro de plazo al organismo competente del balance anual, la memoria y cuenta de resultados y el presupuesto. Perseguirán infracciones muy graves sobre operaciones distintas a aquellas a las que deben limitar su actividad, sobre no aplicar el patrimonio estrictamente al fin social de la entidad, o afectar los excedentes anuales a fines distintos a lo fijado en los reglamentos.

elEconomista.es
El Economista el Superlunes
España
01/02/21
Pr: Semanal (Lunes)
Tirada: 11.250
Dif: 11.250
Cod: 136887092
Pagina: 5
Secc: E & F Valor: 13.140,86 € Area (cm2): 816,2 Ocupac: 90,32 % Doc: 1/1 Autor: J. Mesones / A. Lorenzo MADRID. Num. Lec: 45000

El Gobierno estudia los procesos para autorizar a las compañías de telecomunicaciones el uso de las carreteras para el despliegue del 5G. ISTOCK

Ábalos negocia con las 'telecos' para sufragar gastos de carreteras con el 5G

Transportes busca ingresos 'extra' con el canon por el uso de las vías para el despliegue de la red

El Ministerio trabaja en medidas para reforzar la inversión en conservar las infraestructuras

J. Mesones / A. Lorenzo MADRID.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha implementado una estrategia para obtener ingresos extraordinarios que permitan reforzar su presupuesto destinado a actuaciones en carreteras, fundamentalmente de mantenimiento. En esta línea, el despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones del 5G en España se presenta como una oportunidad y ya existen negociaciones para establecer las condiciones para el uso de las carreteras, tanto estatales, como autonómicas y locales, que llevaría asociado el pago de un canon por parte de las operadoras de telecomunicaciones.

Según explican fuentes oficiales del departamento que dirige José Luis Ábalos, la Dirección General de Carreteras (DGC) está trabajando con la Dirección General de Telecomunicaciones y Ordenación de los Servicios de Comunicación Audiovisual, integrada en el Ministerio de Asuntos Económicos y Tranformación Digital, para "definir un proceso que agilice lo más posible la concesión de las autorizaciones" de ocupación del dominio público (la zona expropiada de ocho metros a cada lado de la carretera para su defensa) a las operadoras "para que las redes de fibra óptica lleguen hasta las correspondientes antenas para el desarrollo del 5G".

Para ello también se debe ocupar dominio público de carreteras estatales y de otras administraciones, como diputaciones, comunidades autónomas y ayuntamientos. De hecho, Transportes precisa que gran parte de las autorizaciones se centran "en carreteras fuera de nuestro ámbito, pues el 5G consiste en llevar la fibra óptica hasta las torres repetidoras de telefonía móvil y a estas se suele acceder por viario autonómico o local, al estar en sitios generalmente apartados y elevados". El Ministerio asegura que su "papel en este tema es secundario", si bien ha asumido en primera persona junto con la Dirección General de Telecomunicaciones la definición de los procesos para el desarrollo de las infraestructuras del 5G en todas las carreteras independientemente de su titularidad. La medida implica fundamentalmente a las carreteras secundarias, que representan la fórmula más eficaz para multiplicar el alcance geográfico y llegar a la España vaciada.

A petición de la Dirección General de Telecomunicaciones, Transportes remitió "unas indicaciones del proceso a seguir para que las comentaran con las operadoras y nos dieran un *feedback*; pero, hasta ahora, no hemos recibido ninguna respuesta", explican desde la DGC. El Ministerio recuerda que "esa ocupación de dominio público está gravada con un canon que está establecido en el artículo 29 de la Ley de Carreteras, de ahí que exista la posibilidad de estudiar, con carácter general, la utilización de nuestro dominio público para el desarrollo de redes de telecomunicaciones u otros".

José Luis Ábalos, ministro de Transportes. EFE

El artículo reseña que "el uso especial del dominio público o la ocupación del mismo comportarán la obligación, por el beneficiario de la correspondiente autorización de uso u ocupación, del abono de un canon". La base de fijación de la cuantía del gravamen será el valor de los terrenos ocupados, habida cuenta del valor de adquisición de los mismos por el Estado y el de los predios contiguos. El tipo de gravamen anual será del 5% sobre el valor de la base indicada", agrega.

Las operadoras ya pagan por el uso de las autopistas, pero no así por las carreteras secundarias a través de las que se ejecutarían las canalizaciones. De este modo, las distintas Administraciones añadirían una tasa a las *telecos* por el uso de las vías. En la actualidad, a nivel autonómico, solo Galicia la tiene implantada, según indican fuentes del sector. La actual normativa contempla la obligación de los gestores de infraestructuras de transporte a permitir a las telecos la ocupación del dominio público viales en condiciones equitativas, no discriminatorias, objetivas y neutrales. De esa forma, el uso de las carreteras para el tendido subterráneo de las redes troncales de fibra óptica puede repercutir positivamente en las cuentas de las distintas administraciones para combatir las carencias de inversión que tienen las carreteras, que acumulan un déficit de conservación de casi 7.500 millones, según los datos sectoriales.

En este sentido, Ábalos ha solicitado a Hacienda ampliar los contratos de conservación de las autopistas que revierten este año (varios tramos de las AP-7 y la AP-2) incluyendo en los mismos la explotación de las áreas de servicio por la que las empresas pagan un canon anual. Asimismo, existen otras propuestas para obtener más recursos, como la implantación de electrolineras. Y de una trascendencia superior, el Gobierno analiza la opción del pago por uso para la red de alta capacidad.

elEconomista.es
El Economista el Superlunes
España
01/02/21
Pr: Semanal (Lunes)
Tirada: 11.250
Dif: 11.250
Cod: 136887118
Pagina: 22
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 13.250,09 € Area (cm2): 819,7 Ocupac: 91,07 % Doc: 1/1 Autor: Gonzalo Velarde MADRID. Num. Lec: 45000

Radiografía del gasto en pensiones en la Unión Europea

Volumen de gasto en pensiones sobre PIB (%)

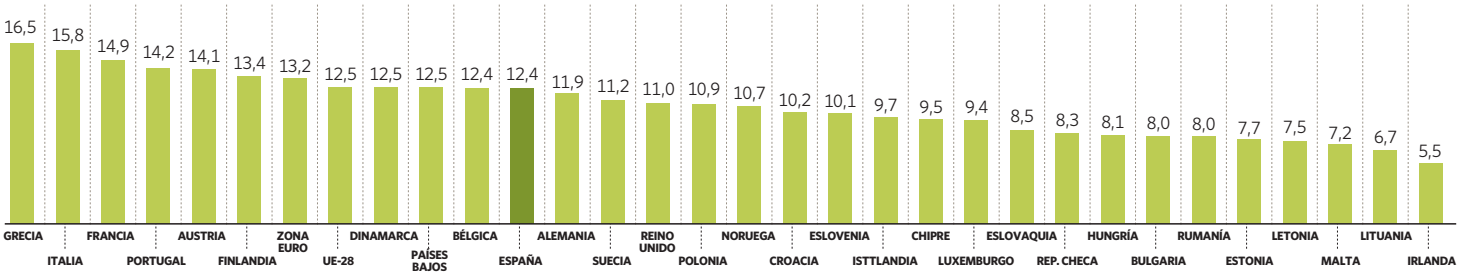

Coyuntura de las bases de cotizantes en Europa

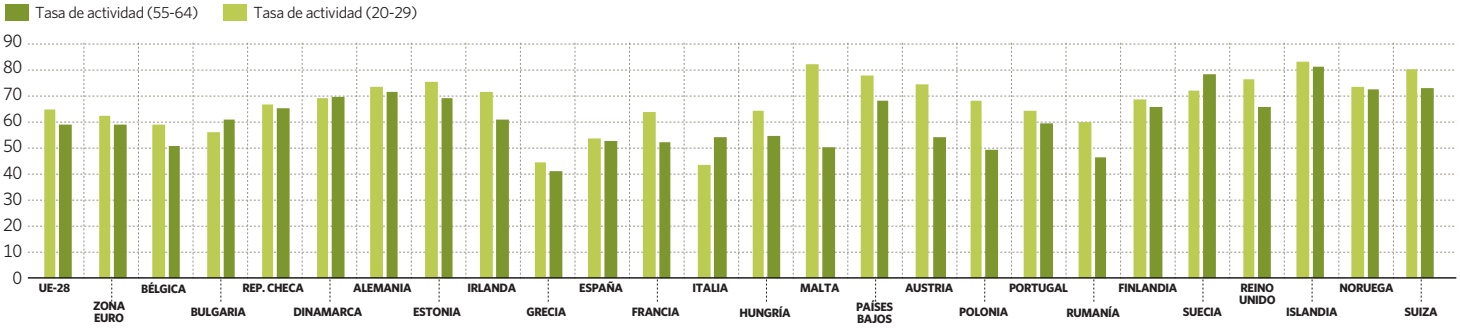

Fuente: EAE Business School. elEconomista

El ritmo de gasto en pensiones crece el doble en España respecto a Europa

La media de la UE eleva el coste de la partida un 27% en diez años frente al 40% de nuestro país

Los expertos fían el recorte de costes a mayores aportaciones del ahorro privado en la jubilación

Gonzalo Velarde MADRID.

El sistema público de pensiones español es uno de los más generosos de Europa en términos de cuantía de la prestación en relación al último salario percibido en la empresa (en torno al 80%). Un reflejo de esta realidad es la heterogeneidad en la implicación de esta partida en el presupuesto de las diferentes economías del euro. Así, en la última década, el incremento del gasto en pensiones tanto en la Unión Europea como en la zona euro se sitúa en torno al 27%, mientras que en España el aumento es del 40%, casi el doble que nuestros vecinos.

Son varios los factores que responden a este fenómeno como los diferentes sistemas de revalorización de las pensiones públicas –en España están vinculadas al IPC mientras que en otros países se tienen en cuenta otros elementos como el avance de los salarios o del PIB– o lo métodos de cálculo de las mismas, así como sus cuantías iniciales.

El principal componente del sistema que aparece comprometido por esta senda de gasto es la sostenibilidad financiera del mismo. Según apunta el profesor de EAE Juan Carlos Higueras en el estudio *Los sistemas de pensiones a nivel mundial* la sostenibilidad de un sistema de pensiones se enfoca en el análisis de la cobertura del sistema a largo plazo, la deuda o pasivos que supone para el Gobierno, la longevidad y su impacto en la tasa de la dependencia, y aspectos demográficos como la edad de jubilación.

La sostenibilidad, en jaque

En este sentido, en términos de sostenibilidad, según el Índice Global de Pensiones por países de Mercer que recoge el estudio, el país con mayor valoración en sostenibilidad es Dinamarca (82,0) y el peor Argentina (31,9). En el caso de España, mejora el valor de la media en adecuación, de 70,0, y se sitúa cercano a ella en integridad con un 69,1; pero en sostenibilidad alcanza un valor de 26,9, por debajo de países como Turquía (27,1), Argentina (31,9), Japón (32,2), China (36,7) o Tailandia (38,8). "España se encuentra muy alejada y en situación de elevado riesgo en cuanto a la sostenibilidad a medio y largo plazo del sistema, sólo por delante de países como Italia (19,0) y Austria (22,9)", matiza el profesor de EAE sobre este punto.

El autor del informe concluye en este sentido que "en los próximos años el ahorro previsional privado de los individuos durante su vida laboral tendrá una mayor importancia para poder mantener el nivel de vida en la jubilación similar al que se tenía en los años previos a la misma". En este sentido, Higueras señala "la importancia de la diversificación de las fuentes de financiación de la pensión, donde no se puede depender exclusivamente del sistema público".

Asimismo, añade que "cada vez son más numerosos los países que reforman sus sistemas de pensiones basándose en esquemas mixtos público-privados donde el Estado tiene menor grado de financiación a costa del sector privado, que deberá ser quien marque la diferencia entre las pensiones cobradas por los jubilados de la misma generación, mientras que el Estado debe proporcionar una pensión básica a todos los ciudadanos que les permita tener un nivel de vida digno".

En este sentido, una de las vías para mejorar estos parámetros de sostenibilidad y contener esas cifras de incremento del gasto pasarían por reglar un modelo en el que la parte pública, de menor cuantía que la actual, fuera complementada por los planes de previsión social individual o colectiva. Es decir, el ahorro privado.

De este modo, mientras que la tasa de ahorro en los hogares de la Unión es del 10,1% y en la zona euro del 12,3%, en España apenas alcanza el 5,9%, muy por detrás de las citadas medias y de las principales economías de Europa, y solo mejorando a países como Chipre, Polonia o Rumanía. En Europa, los países con mayores tasas de ahorro son Luxemburgo (21,4%), Alemania (18,5%), Suecia (17,9%), Países Bajos (15,1%), Francia (13,9%), Austria (13,1%), Eslovenia (12,6%), Noruega (12,6%) y Dinamarca (12,3%). Excepto Finlandia, que tiene una tasa de ahorro del 6,8%, los países nórdicos se encuentran en las primeras posiciones en este indicador.

Los países que tienen menor tasa de ahorro y que reciben un mayor porcentaje de pensión respecto de su salario son España, Portugal e Italia, donde coincide que el sistema es 100% público.

Se estrechan las bases de cotizantes

No en vano, en países como España, con un alto grado de protección por parte del Estado para los pensionistas y jubilados, resulta fundamental que la base de cotizantes se mantenga robusta. Sin embargo, la tasa de actividad en España es una de las peores tanto para los jóvenes, con un 53,2%, como para los mayores (52,2%), sólo mejorando la situación de Grecia. Para el colectivo de personas mayores, España iguala a Francia y sólo supera, aparte de Grecia, a Polonia, Malta, Rumanía y Bélgica. En cambio, el sistema de pensiones de países los nórdicos (Suecia, Finlandia, Noruega, Dinamarca) o Países Bajos y Alemania, tienen tasas de actividad para ambos grupos de población que superan el 70%.

EL MUNDO
El Mundo
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 106.740
Dif: 75.331
Cod: 136889705
Pagina: 24
Secc: ECONOMÍA Valor: 48.933,30 € Area (cm2): 823,1 Ocupac: 94,28 % Doc: 1/1 Autor: RAQUEL VILLAÉCIJA MADRID A Ion, dueño de Num. Lec: 559000

Ola de desahucios en la hostelería

● Bares y restaurantes de toda España afrontan reclamaciones judiciales por impago del alquiler ● Sólo el 3% de los contratos se han renegociado y las primeras sentencias dan razón a los propietarios, que pueden pedir el desahucio

RAQUEL VILLAÉCIJA MADRID

A Ion, dueño de un bar en el pueblo de Cuntis, en Pontevedra, le llegó hace dos semanas un burofax con un ultimátum: o paga los siete meses de alquiler que le debe al propietario del local o «se instará al correspondiente desahucio por falta del pago de las rentas», dice el documento. La carta se ha enviaron hace dos semanas y tiene como fecha límite el 15 de febrero. «Me ha dicho mi abogado que es complicado que me desahucien si no he podido tener el bar abierto», confía el empresario.

No es el único hostelero que está en esta situación. Según Hostelería de España, la patronal del sector, las demandas por impago ya están llegando a los tribunales. «Ya nos estamos encontrando con muchos procesos de desahucio, porque muchos propietarios no han querido negociar las rentas con sus inquilinos, y el Gobierno no ha dado alternativas o las que han dado no sirven», señala Emilio Gallego, secretario general de esta organización que agrupa a 300.000 establecimientos del país.

Es el caso de Ruth, que tiene un negocio en pleno centro de Vigo, en una zona turística que lleva meses desierta. Tuvo el juicio la semana pasada y lo perdió. El juez estimó que la empresaria ya pudo abrir el bar desde junio, y no se justifica que no haya podido pagar.

«Llevo ocho años alquilando este mismo local y siempre he pagado religiosamente. Cuando estalló la pandemia pagué marzo y abril porque entendí que este parón era algo temporal, pero en mayo ya vimos que la cosa iba para largo y no pagamos mayo ni junio. En verano abrimos con las restricciones que había. Además no tenemos terraza y lo que nos salvaba era la barra, que casi no se ha podido usar», señala.

El casero la denunció por los meses que le debía, fueron a juicio la semana pasada y, tras perderlo, la hostelera va a recurrir. «Estoy facturando un 20% con respecto a otros años. Cuando firmé ese contrato era por actividad comercial pero es que no me están dejando desarrollar esa actividad», reclama.

La mayoría de los empresarios rechaza demorar el alquiler: «Es más deuda»

Según Emilio Gallego, hay muchos hosteleros en esta situación, pues el pago del alquiler del local es uno de los principales gastos. La mayoría de estos empresarios no se han acogido a las alternativas dadas por el Gobierno para aligerarles los gastos. En primer lugar, se aprobó una moratoria en el pago de los alquileres, pero muy pocos empresarios del sector se han acogido a ella porque, según critican, «no es una solución porque el pago se aplaza pero tus ingresos perdidos no los vas a recuperar», señala Ion.

«Una moratoria es pan para hoy y hambre para mañana. Durante el proceso de moratoria no pagas pero acumulas deuda, es gasolina para los procesos de desahucio», señala Emilio Gallego.

En el caso de este hostelero de Pontevedra, abrió el bar en el mes de noviembre y el marzo estalló la pandemia. Desde entonces sus ingresos ha caído un 80%, ha abierto intermitentemente y con las restricciones pertinentes (primero sin barra, con aforo de espacio, ahora de horarios...). Por eso, él justifica que no quiere una moratoria: «No tengo los ingresos que tenía cuando alquilé el local».

Ion Stan, dueño de O Parladoiro, en Cuntis (Pontevedra), posa en su bar con los papeles de la orden de desahucio que le han enviado estos días. ROSA GONZÁLEZ

AYUDAS DIRECTAS EN DISCUSIÓN

Otoño. El sector de la hostelería, el que más autónomos y asalariados tiene cubierto por los ERTE y cese de actividad, lleva pidiendo ayudas directas desde el pasado otoño, sin éxito.

IVA al 4%. El PP defenderá mañana en el Congreso su plan de choque para la hostelería, con medidas como la reducción del IVA aplicado a la hostelería, restauración y resto de empresas turísticas al 4%, además de ayudas directas al alquiler a autónomos y pymes.

Calviño prepara sus medidas. El pasado viernes, la vicepresidenta Nadia Calviño avanzó que prepara un plan de apoyo para hacer frente a su mayor temor, que es que la crisis de liquidez de las empresas se convierta en crisis de solvencia.

Le pidió una rebaja al propietario y justifica que no puede pagar ese alquiler cuando ha tenido un montón de meses sin ganar lo que ganaba por culpa de los cierres. «La moratoria no es una solución real y el Gobierno debería darnos ayudas directas para poder afrontar estos pagos», denuncia.

El pasado mes de diciembre el Gobierno aprobó un paquete de ayuda a los hosteleros que incluía una medida para que los grandes tenedores de propiedades (más de 10) realizaran rebajas en los alquileres del 50%, a cambio de incentivos fiscales. Para los pequeños (menos de 10 locales) también ofrecía beneficios, pero quedaba en su mano.

«Son muy pocos los negocios que han podido acogerse a esta ayuda, salvo las grandes cadenas, pues la mayoría de hosteleros están arrendados por pequeños propietarios, por lo que esto se hace casi inaplicable. Es cierto que la mayoría de los propietarios han tenido sensibilidad para negociar, pero no se puede aprobar una medida y dejarla en manos de otros», explica Gallego. Calculan que sólo un 3% de los negocios se ha podido beneficiar de estas rebajas.

Gallego opina que «cuando acabe esta pandemia se verá la crisis en toda su crudeza, pues el teletrabajo destruirá la rentabilidad de muchas zonas, y habrá propietarios que creían que iban a poder encarecer las rentas y se van a encontrar con que les va a costar realquilar», dice.

EL PAÍS
El País
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 148.988
Dif: 103.021
Cod: 136888009
Pagina: 39
Secc: ECONOMÍA Valor: 59.366,91 € Area (cm2): 884,0 Ocupac: 93,05 % Doc: 1/1 Autor: ANTONIO MAQUEDA, Madrid Viene una primer Num. Lec: 859000

Calviño prepara medidas para evitar que se disparen las insolvencias

Economía quiere aliviar el exceso de deuda de las empresas ante los efectos de la tercera ola

ANTONIO MAQUEDA, **Madrid**

Viene una primera mitad de año todavía con curvas. El Gobierno es consciente de que aún quedan semanas y meses duros hasta entrar en una fase de recuperación económica plena e intensa. Todo dependerá de las vacunas. Y para afrontar estos esfuerzos que restan el Ejecutivo está ya preparando nuevas medidas con las que tratar de evitar que en ese periodo haya problemas de insolvencias generalizadas que lastren la salida de la crisis. Los sectores y patronales, el Banco de España y las entidades financieras han presionado. Y el Gobierno ha dado un giro y empieza a abrirse a medidas para aliviar el exceso de deuda.

El Ejecutivo analiza fórmulas para abordar reestructuraciones de deuda o figuras como los préstamos participativos. Según fuentes gubernamentales, no están cerradas y en cualquier caso serán quirúrgicas y focalizadas. El Tesoro, las entidades y el Banco de España colaboran haciendo un seguimiento para valorar la oportunidad de las medidas. La reforma de la Ley Concursal irá seguro con el fin de agilizar los procesos para liquidar rápido las empresas inviables y recuperar con más facilidad las viables. Se aprovechará la transposición de una directiva europea para lograr reestructuraciones tempranas y eficaces de la deuda. Entre ellas se incluiría la mejora de las exoneraciones de deuda en el periodo preconcursal y acelerar los procedimientos para firmar acuerdos extrajudiciales de pago con quitas. En todo caso, aún está por ver la dimensión y profundidad del paquete.

La vicepresidenta de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, deslizó el viernes en el Congreso que en las próximas semanas habrá medidas para atajar los problemas de solvencia. "Un elemento fundamental es seguir evitando un impacto estructural sobre nuestra economía. Es decir, seguir actuando de forma decisiva sobre el tejido productivo y el empleo, sobre todo en los sectores más golpeados, como hemos hecho hasta ahora. Tenemos que seguir adoptando medidas en las próximas semanas para evitar que los problemas de liquidez se conviertan en problemas de solvencia para las empresas viables. Tenemos que seguir proporcionando apoyo enfocado a aquellos sectores, empresas y trabajadores más afectados. Tenemos que asegurar mecanismos ágiles de reestructuración empresarial, y también tenemos que recuperar el pulso inversor", declaró.

Todavía quedan días complicados. En noviembre la economía empezó a dar malas señales. Sin embargo, la reapertura en diciembre y la fortaleza de la actividad en Madrid en ese mes brindó un respiro suficiente como para que no cayese el PIB. Pero ahora esa relajación de diciembre se está pagando con nuevas restricciones que ya tienen un reflejo en los indicadores adelantados. Las últimas cifras de movilidad, gasolina y tarjetas apuntan una recaída. La recuperación se retrasa. "Los datos son mixtos: relativamente buenos en electricidad y manufacturas; malos en movilidad y consumo", explica Antonio Merino, economista jefe de Repsol.

No obstante, el Gobierno tiene argumentos para ser un poco más optimistas. Fuentes del Ejecutivo explican tres factores a tener en cuenta: uno, el fuerte rebote del tercer trimestre demuestra que las medidas funcionan y que la economía está preparada para retomar la actividad en cuanto bajan las restricciones. Dos, las restricciones aprobadas son mucho menos duras que las del gran confinamiento. Y tres, las empresas y trabajadores se han adaptado y son capaces de operar con menores niveles de movilidad. Rafael Doménech, economista del BBVA, apunta en este mismo sentido: "Aunque se trata de un país con un tejido productivo distinto, China está siendo capaz de recuperar niveles con un 20% menos de movilidad".

La vicepresidenta tercera, Nadia Calviño, el viernes en la Comisión de Asuntos Económicos. / J. C. H. (EFE)

La fórmula de los préstamos participativos

El Banco de España ha reclamado en varias ocasiones iniciativas para reforzar los recursos propios de las empresas ante el riesgo de que algunos sectores acaben con un reguero de insolvencias y exceso de deuda.

En España los préstamos participativos han sido siempre la fórmula utilizada para mejorar la solvencia con el menor desembolso. Estos créditos se retribuyen en función del beneficio de la empresa. Y son los últimos en devolverse en caso de quiebra. Así que suponen una mejora del capital y la solvencia de la compañía. En Francia se ha aprobado un mecanismo para desarrollarlos. Y el Instituto Valenciano de Finanzas ha hecho igual. Enisa y Cofides los usan en la Administración central, aunque sin el músculo suficiente. Estos créditos son ideales para medianas, pero no para pequeñas. Para estas últimas solo dos vías reúnen la capilaridad necesaria: la Agencia Tributaria y la banca.

Gasto con tarjetas en España

Consumo realizado con tarjetas de crédito o débito del BBVA, o en tps del BBVA
Media móvil 7 días, tasa interanual en %

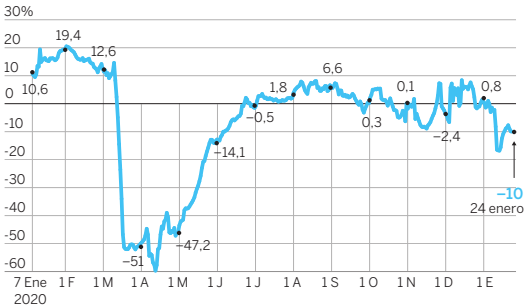

Movilidad en tiendas y espacios de ocio y demanda de gasolina

Google Mobility Index: media semanal sobre valor de referencia prepandemia en %
Demanda de gasolinas en estaciones de servicio: tasa interanual en %

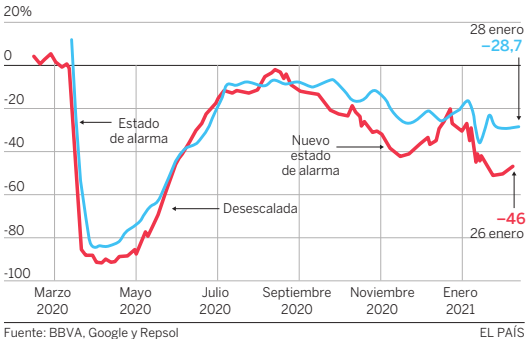

Fuente: BBVA, Google y Repsol EL PAÍS

Además, pese a los retrasos en las vacunas, algunos analistas apuntan que los mayores de 65 infectados por la covid-19 son los que más ocupan las UCI. De modo que su vacunación podría restar presión hospitalaria y supondría una mejora sustancial de las expectativas mucho antes de alcanzar la inmunidad de rebaño.

La reducción de las rentas de las familias no ha sido tan fuerte gracias a los ERTE. Y es previsible que se produzca un fuerte tirón del consumo alimentado por el ahorro acumulado en algún momento de la segunda mitad del año. El Gobierno también espera que el gasto de los fondos europeos brinde impulso a la economía hacia final de año. Incluso si tardan en llegar, estos ya están presupuestados y se empezarán a licitar en cuanto se tenga el visto bueno de Bruselas. Y siempre que no haya cambios en el comportamiento del virus, conforme se vaya extendiendo la vacunación, mejorará la presión hospitalaria y se podrá liberar una parte de la economía: el comercio, la hostelería y el turismo dejarían de hibernar y se irían incorporando al ir desapareciendo las restricciones. Así las cosas, aunque se retrasa la recuperación, en general el consenso entre los analistas es que hacia el segundo semestre todos estos elementos deberían alinearse para propiciar un fuerte rebote.

Pero entre tanto todavía hay muchos riesgos. Aparte de la evolución de la pandemia y la vacunación, aún van a darse unos meses en los que sectores importantes sufrirán. Pese a que la liquidez de las pymes en depósitos es elevada, el uso de los préstamos ICO se ha ralentizado, lo que podría constituir una señal de que las empresas ya no quieren endeudarse más para aguantar. Y la recuperación podría verse lastrada por quiebras, empresas muy endeudadas que ni invierten ni contratan o la llamada histéresis del mercado laboral, esto es, que a los trabajadores que han perdido el empleo les cueste volver.

Estudio del supervisor

Para evitar todo esto, el Banco de España, la banca y los sectores han estado pidiendo al Gobierno más ayudas, sobre todo porque en España se han dado menos apoyos directos que en otros países del euro. Y Calviño se había resistido para no acabar con un agujero mayor en las cuentas. Con un ojo en el estado de las entidades, el Banco de España prepara un estudio para que el Gobierno cuente con unos parámetros con los que decidir a qué empresas ayudar y cómo. Y la patronal bancaria está elaborando con Oliver Wyman otro trabajo similar, en el que analizan cuáles son las inviables, las viables con problemas de liquidez y las viables sin dificultades de financiación pero con exceso de deuda. Mientras, el Ejecutivo empieza a abrirse a medidas tras haber defendido que bastaba con los ERTE y los ICO.

La Comisión Europea ya ha relajado el marco permitido de ayudas de Estado: desde enero acepta que las reembolsables se conviertan en directas hasta 800.000 euros. Y desde octubre se puede ayudar a empresas con una caída del negocio de al menos un 30% con hasta 3 millones en costes fijos.

elPeriódico
El Periódico
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 39.453
Dif: 31.028
Cod: 136888463
Pagina: 14
Secc: ECONOMÍA Valor: 33.753,11 € Area (cm2): 808,4 Ocupac: 94,17 % Doc: 1/1 Autor: GABRIEL UBIETO Barcelona Num. Lec: 287000

Mercado laboral

La pandemia reaviva el repunte de los eres y se encarniza con las pymes

La crisis del coronavirus deja un goteo constante de cierres y despidos colectivos en los pequeños negocios Quedan al margen, de momento, las grandes firmas gracias a la alternativa de los ertes

GABRIEL UBIETO
Barcelona

La pandemia golpea y golpea duro sobre el tejido empresarial catalán. No obstante, la lluvia de directos, ganchos y *crochets* que están encajando las compañías catalanas, en forma de restricciones a la actividad, falta de demanda o problemas de suministros, entre muchos otros, no se está traduciendo (todavía) en un proceso de cierres masivos. Los expediente de regulación de empleo (eres) que llegan hasta las oficinas de Treball obedecen más a un goteo que a un tsunami y se centran especialmente en la pequeña empresa.

La cadena especializada en ropa de bebés Orchestra es un ejemplo de empresa que llega a la pandemia con dificultades y que acaba transitando del erte al ere. Esta firma, de origen francés, entró en concurso de acreedores en Francia en 2020 y su mala situación financiera se extendió hasta la división española. Con varias tiendas en todo el país, presentaron un ere para despedir a 17 trabajadores, sobre una plantilla de cerca de 30.

La mayoría de los afectados (13), según cuenta la abogada del Col·lectiu Ronda que llevó el caso, Sandra Zahonero, eran de tiendas en los centros comerciales de La Farga, en L'Hospitalet, o La Maquinista, en Barcelona. «Es complicado conseguir indemnizaciones por encima del mínimo legal cuando la empresa pretende cerrar», explica. Al final consiguieron 27 días por año trabajado.

«Un goteo constante»

Otra empresa que ha sufrido las inclemencias del covid ha sido Marina Barcelona Distribución, especializada en reparto de prensa escrita. Muchos quioscos cerrados, caída de la publicidad en muchas revistas que reducen tirada han sido la tormenta perfecta que ha provocado que la firma finiquite a 28 de sus 67 trabajadores, con 33 días de indemnización, según explican desde CCOO.

Ferran Nadeu

Una de las tiendas cerradas estos días en el comercial Portal de l'Àngel de Barcelona.

Como los trabajadores de Orchestra y Marina BCN Distribución, un total de 7.936 personas fueron despedidas en un ere en Catalunya este pasado 2020, según los últimos datos actualizados esta semana por el Departament de Treball. Unas cifras que el covid no ha hecho más que avivar y es que representan un incremento del 30% respecto al año anterior. A su vez, son las más elevadas desde 2013; pese a las limitaciones al despido habilitadas desde el Gobierno y la alternativa de los ertes. Y la pequeña y mediana empresa está siendo la más afectada.

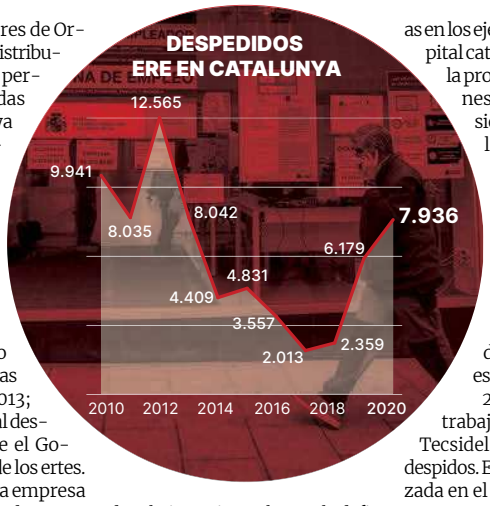

La reciente campaña de Navidad ha sido para el pequeño comercio barcelonés una «campaña de subsistencia», tal como la define el vicepresidente de Barcelona Comerç, Pròsper Puig. Las persianas bajadas no escasean estos días en los ejes comerciales de la capital catalana y las rebajas, con la prohibición de abrir los fines de semana, están siendo flojas. Lo que está llevando a más de un comercio, especialmente los más pequeños, al cierre definitivo. «Es un goteo constante, pero ahora mismo no es alarmante. Lo que nos preocupa es el segundo trimestre», reconoce este empresario.

2021 empezó para los trabajadores de Ingeniería Tecsidel con el anuncio de 23 despidos. Esta empresa, especializada en el desarrollo de *software* para empresas gestoras de peajes o parkings, está sufriendo las restricciones de movilidad. La presión de los trabajadores ha provocado que finalmente opten por un erte, que será el séptimo en lo que va de pandemia, cuentan desde CCOO.

En Tecsidel, de momento, no han llegado los despidos, a diferencia de la lavandera industrial Girbau, con 76 ceses, en Vic, o en la firma de componentes de la automoción Ushin, con 72, en el Baix Llobregat, que sí ultiman sus respectivos eres.

La crisis se extiende

«Hay una relación directamente proporcional entre el número de días que duren las restricciones y el número de empresas que acabarán muriendo entremedio», apunta el director del área de trabajo de Pimec, Josep Ginesta. Los procesos de despidos colectivos

> «Hay una relación proporcional entre lo que duren las restricciones y el número de cierres», alerta Ginesta, de Pimec

forzados o acelerados por la covid ya no solo se centran en aquellos sectores más directamente afectados por dichas restricciones, según señala Ginesta, sino que comienzan a extenderse también en otros que, pese a poder seguir con su actividad, se ven lastrados por la falta de demanda. Las pymes industriales, por ejemplo, facturaron el 43% menos durante el ejercicio pasado, según una reciente encuesta de Pimec.

Los ertes, de momento, están siendo un dique de contención contra la destrucción de empleo. La profecía de cierres masivos insistentemente repetida desde algunos foros, como el Colegio de Gestores Administrativos, que vaticinaba que 300.000 afectados por erte serían despedidos antes de acabar 2020, no se ha cumplido. No obstante, las voces consultadas para este reportaje coinciden en que 2021 será un año duro, lleno de incertidumbres, y que el goteo de eres continuará. Y como dice el dicho catalán, «*de mica en mica, s'omple la pica*». ■

Expansión
Expansión
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 27.645
Dif: 18.608
Cod: 136891286
Pagina: 8
Secc: EMPRESAS Valor: 21.780,90 € Area (cm2): 816,7 Ocupac: 94,29 % Doc: 1/1 Autor: LA PRÓXIMA FUSIÓN Roberto Casado Num. Lec: 117000

El capital riesgo, a la caza de empresas europeas que pueden ser opadas

LA PRÓXIMA FUSIÓN

Roberto Casado

Los gigantes del capital riesgo disponen de más de un billón de euros en sus fondos para realizar adquisiciones y sus gestores tienen urgencia por hacer circular ese dinero, pero las elevadas valoraciones están frenando el aluvión de compras de empresas por el *private equity* que los banqueros de inversión vienen anticipando desde hace tiempo.

Según una encuesta realizada por la asociación europea de capital riesgo (**Ipem**) entre más de 200 firmas de esta industria, publicada hoy, un 85% opina que 2021 será un buen año para desplegar el capital. Pero al mismo tiempo, un 89% apunta a los altos precios como una de sus preocupaciones, y un 59% teme que los precios seguirán subiendo durante el ejercicio.

Antoine Coulson, consejero delegado de Ipem, admite que puede haber "cierta contradicción" en la idea de hacer más operaciones cuando éstas salen caras. "Pero la encuesta también revela que los fondos quieren centrar las compras en sus mercados domésticos, que conocen mejor, y en sectores que siguen creciendo fuerte pese al Covid-19, lo que puede justificar el pago de elevados múltiplos".

Según el sondeo, los sectores de la salud, la tecnología, la alimentación y las telecomunicaciones son los preferidos para invertir por el capital riesgo. Es decir, negocios poco tocados por las restricciones de la pandemia. De momento, los fondos son reacios a realizar compras en turismo, transporte o distribución.

Otro de los problemas reflejados en el informe es la aparente falta de empresas adecuadas en Europa. Según un asesor de los fondos en España, "los gestores vienen desesperados pidiendo que se le presenten proyectos para realizar adquisiciones, porque no encuentran opciones para invertir el capital en los plazos marcados por sus clientes y generando altas rentabilidades".

Para ayudar a los fondos en ese proceso de búsqueda de oportunidades, los analistas de Goldman Sachs –banco que suele asesorar a las firmas de capital riesgo en muchas transacciones– han elaborado una lista de empresas europeas cuyos números harían viable una oferta pública de adquisición (opa).

Para ello, la firma de Wall Street busca compañías que puedan generar una tasa de rentabilidad anual superior al 15% (objetivo mínimo que suelen buscar los fondos), tras realizar una compra con una prima del 20% sobre la cotización y financiando una parte significativa de la transacción con deuda a un coste medio del 7%. Para entrar en la relación, el valor de mercado de la empresa debe situarse entre 1.000 y 15.000 millones.

El ejercicio arroja una lista de 37 empresas (ver cuadro adjunto). Cuatro de ellas son españolas: **ACS, Prosegur, Prosegur Cash e Indra**.

Goldman advierte de que se trata de un análisis "puramente cuantitativo" y no entra en cuestiones accionariales o de negocio que podrían dificultar una operación. En ACS o Prosegur, por ejemplo, hay accionistas significativos que no parecen tener intención de vender.

Los propios analistas de Goldman señalan en otro informe enviado a los inversores la semana pasada que la mejor estrategia para ACS, cuando cierre la venta de su unidad industrial **Cobra** a **Vinci**, sería reorganizarse en dos divisiones: construcción y concesiones, lanzándose a crecer en EEUU y Australia.

En la lista de opables hay un nutrido grupo de empresas británicas pese al Brexit, como **Kingfisher, Royal Mail, TI Fluid, Entain, JD Sports, ITV, Asos, B&M, Morrison y WPP**. Francia aporta una significativa representación, con **Atos, Rexel, TF1, Bouygues, Valeo y Carrefour**. Esta última empresa acaba de romper las negociaciones para su venta al grupo canadiense **Couche-Tard**, por las objeciones del Gobierno galo.

La empresa que permitiría generar una mayor rentabilidad es el operador de telecomunicaciones **Proximus**, pero el Gobierno belga tendría que vender su actual posición mayoritaria.

Sean estas empresas u otras las presas del capital riesgo, el mercado espera que el importe total de sus grandes adquisiciones en 2021 superen las del año pasado. Según datos de Mergermarket y Debtwire, las compras de los fondos en Europa ascendieron a 126.700 millones de euros en 2020, un 7,8% mas que en 2019 pese al efecto de la pandemia.

La compra de **Thyssenkrupp Elevator** por **Advent** y otros inversores; la de **MásMóvil** por un consorcio de **KKR, Cinven y Providence**; la de **Asda** por **TDR**; la de **iQ Student Accommodation** por **Blackstone** y la de **Viridor Waste** por KKR fueron algunas de las principales transacciones del ejercicio.

La Llave / Página 2

Bloomberg News

Meinrad Spenger, consejero delegado de MásMóvil.

TELÉFONOS
Cinven, KKR y Providence lanzaron en mayo de 2020 una opa de 5.300 millones por el operador español MásMóvil.

Bloomberg News

Martina Merz, consejera delegada de ThyssenKrupp.

ASCENSORES
La división de ascensores de ThyssenKrupp, valorada en 17.200 millones, fue comprada por Cinven, Advent y RAG.

Bloomberg News

Roger Burnley, consejero delegado de Asda.

SUPERMERCADOS
TDR Capital, junto a los hermanos Issa, paga unos 7.500 millones a Walmart por la cadena británica de supermercados Asda.

Rob Roger, consejero delegado de iQ Student.

ESTUDIANTES
Goldman y Wellcome vendieron las residencias de estudiantes IQ Student a Blackstone por 5.500 millones.

Temor a los altos precios

- La asociación europea de capital riesgo ha coordinado una encuesta entre 223 fondos del continente, un 8% de ellos españoles.
- El principal riesgo externo que ve el sector es una ralentización del crecimiento económico, seguido por un aumento del populismo y del descontento social. En tercer lugar queda el Brexit.
- En el plano interno, un 31% ve como el principal peligro el fuerte aumento de las valoraciones, por delante de la presión regulatoria y del elevado capital disponible en los fondos.
- Pese a los elevados precios, un 70% de los fondos espera invertir más capital en 2021 que en 2020, sobre todo en los mercados domésticos de cada firma.

LAS POTENCIALES PRESAS EUROPEAS PARA EL 'PRIVATE EQUITY'

Empresa	Valor bursátil (1)	Rentabilidad (2)
Proximus	5.729	56
Atos	7.910	39,4
Kingfisher	3.410	38,8
Rexel	3.623	37,8
ACS	8.204	37,2
Royal Mail	3.654	36,5
bPost	1.770	31,9
Signify	4.172	30,2
Carrefour	11.120	29,4
TI Fluid Systems	1.319	28,7
Prosegur	1.472	27,6
Rheinmetall	3.386	27,4

Empresa	Valor bursátil (1)	Rentabilidad (2)
Entain	6.718	27,2
Prosegur Cash	1.257	27
Stillfront	2.963	26,2
JD Sports	7.984	26,2
Nos	1.598	24,8
Kion Group	8.086	24,3
TF1	1.392	24,1
OMV	10.584	23,4
ITV	4.271	23,1
Loomis	1.706	21,6
Saab	2.641	21,4
Bouygues	11.748	20,8

Empresa	Valor bursátil (1)	Rentabilidad (2)
Valeo	7.252	20,6
RTL Group	6.047	20,3
Asos	4.819	20,1
FLSSmidth	1.458	20
Jeronimo Martins	9.216	19,1
B&M European	5.391	19,1
Indra	1.312	18,4
Morrison	4,624	17,7
Covestro	9.456	17
Embracer	6.191	16,9
Autoliv	6.555	16,8
WPP	10.846	15,1

(1) Capitalización de diciembre, en millones de euros. (2) Tasa interna anual de rentabilidad, en porcentaje, que podría obtenerse en una opa con una prima del 20%.
Fuente: Goldman Sachs

LOS RIESGOS QUE VEN LOS FONDOS EN 2021

En porcentaje de respuestas.

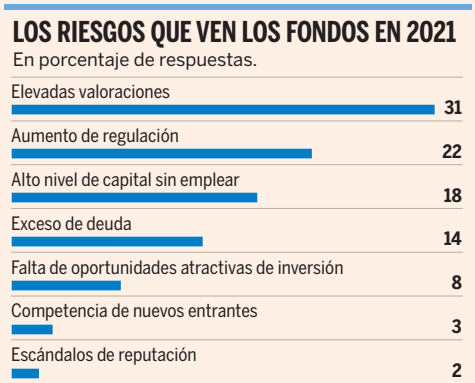

Expansión Fuente: Encuesta de la Asociación Europea de Capital Riesgo

'BUY OUTS'

En 2020, el capital riesgo protagonizó *buy outs* -compras de empresas- en Europa por **126.700 millones de euros**, según Mergermarket y Debtwire. Para financiarlas, se pidieron créditos por 37.300 millones y bonos por 7.800.

Según Goldman, opas sobre ACS, Prosegur e Indra generarían más del 15% de rentabilidad

Expansión
Expansión
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 27.645
Dif: 18.608
Cod: 136891303
Pagina: 15
Secc: FINANZAS (Banca) Valor: 1.818,90 € Area (cm2): 68,2 Ocupac: 7,87 % Doc: 1/1 Autor: Expansión. Madrid Num. Lec: 117000

Funcas aboga por un seguro 'pandémico' para las empresas

Expansión. Madrid

Funcas ve necesario adoptar una especie de "seguro pandémico" en las empresas viables para mantener la estabilidad financiera y para hacer posible la vuelta a un escenario de tipos de interés normalizados sin que exista riesgo de que la rentabilidad y la actividad crediticia de los bancos se erosionen más, informa *Europa Press*.

En su último *Cuaderno de Información Económica*, Funcas aboga por ofrecer una solución a las empresas viables afectadas por la crisis del Covid 19, que pasaría por financiarse temporalmente mediante acciones y recapitalizaciones e incluso con fondos públicos. "Se podría argumentar que si se elevan los tipos de interés cuando la recuperación sea demasiado incipiente, los préstamos morosos aumentarán rápidamente", explica la institución. Así, pide adoptar este "seguro pandémico" en las empresas con el fin de evitar que su posición financiera sea demasiado débil en el momento en que exista una mejora de la situación.

Expansión
Expansión
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 27.645
Dif: 18.608
Cod: 136891307
Pagina: 18
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 18.917,96 € Area (cm2): 787,9 Ocupac: 81,9 % Doc: 1/1 Autor: M.Valverde. Madrid El Gobierno quiere da Num. Lec: 117000

Escrivá prevé más de 100.000 millones en los planes de empleo al final de la década

LA REFORMA DE LAS PENSIONES / El Gobierno pretende que los planes de las empresas cubran en diez años a trece millones de trabajadores, a través de la negociación colectiva. El Ejecutivo aumentará los incentivos fiscales para estimular los acuerdos.

M.Valverde. Madrid

El Gobierno quiere dar un fuerte impulso en esta década a los planes de pensiones colectivos en las empresas. Todo ello, a partir del fondo de promoción pública que ha creado en los Presupuestos Generales del Estado para este año. El objetivo, en lo que también se conoce como planes de empleo, es que la población cubierta por los mismos aumente desde los dos millones de trabajadores actuales a los trece millones en 2030. Y que, en ese mismo periodo, el patrimonio de los planes pase desde los 35.681 millones de euros, de finales de 2020, a los 110.000 millones de euros, en 2030. El 9% del Producto Interior Bruto (PIB) previsto para este año: 1,224 billones de euros. Bien es verdad que estas cifras pueden cambiar porque, según informó Estadística el viernes pasado, la economía descendió un 11% en 2020, la mayor caída de la actividad económica desde la Guerra Civil. Por otra parte, el Gobierno calcula un crecimiento del PIB para este año del 7,2%, sin tener en cuenta la aportación extraordinaria de los fondos europeos de recuperación. El Ejecutivo ya ha adelantado 26.000 millones de euros para este ejercicio.

En todo caso, la Seguridad Social hace estos cálculos sobre los planes de empleo en el polémico documento que ha enviado a los Ministerios sobre la reforma de las pensiones que ha presentado a la Comisión Europea, y al que ha tenido acceso EXPANSIÓN. El ministro de la Seguridad Social, José Luis Escrivá, subraya que es un papel de trabajo y que el Gobierno todavía no ha tomado una decisión al respecto.

Elena Ramón

Trabajadores de una cadena de producción de automóviles.

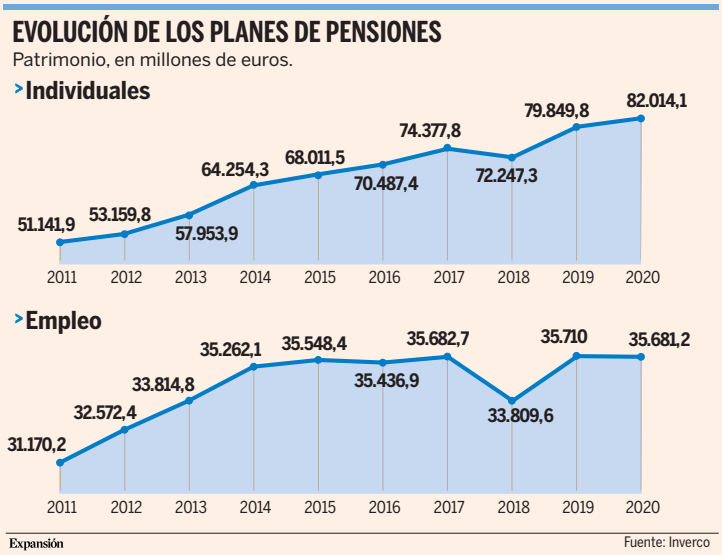

El objetivo central de la reforma son los jóvenes, los salarios medios y bajos, y los autónomos

La Seguridad Social quiere extender los planes de empleo a los tres millones de funcionarios

En el largo plazo

No obstante, más allá de la década y con incertidumbre sobre su cumplimiento, "en el largo plazo", el Ejecutivo espera que los planes de empleo en las empresas alcancen al 80% de la población ocupada. Y un 18% del PIB, en 2040, que supondrían hoy 220.000 millones de euros. Por esta razón, el documento estima que el ahorro acumulado por empresa y trabajadores podría ser "una fuente fundamental de financiación privada de las inversiones para la transición energética y digital".

Con estos objetivos, el Gobierno diseñará "un nuevo incentivo fiscal para impulsar los instrumentos colectivos de ahorro, que beneficien especialmente el ahorro de las rentas medias y bajas. De los salarios medios y bajos para incorporar a los jóvenes de la manera más eficaz". Ya en los Presupuestos Generales de este año el Gobierno aumentó de 8.000 a 10.000 euros el ahorro en planes de empleo que las empresas y trabajadores pueden deducirse. Y, por el contrario, rebajó de 8.000 a 2.000 euros la cuantía que se pueden desgravar los planes individuales. El Ejecutivo quiere beneficiar los planes en las empresas a costa de los planes individuales.

Así, Escrivá señala que su reforma "pretende cubrir a toda la población trabajadora, incluyendo singularmente a los trabajadores autónomos y los menores de 35 años". "De especial interés son las personas de ingresos inferiores al salario mediano, que son unos 19.000 euros en 2020". El salario mediano es el más frecuente, el que más perceptores tiene. No es el salario medio, que es el resultado de la media comprendida entre todas las retribuciones: desde las muy altas a muy bajas. El Gobierno también pretende "la extensión progresiva de los planes de empleo entre los empleados públicos, que son cerca de tres millones". En este punto aclara que, "dada la heterogeneidad de la cobertura entre los diversos niveles de administración territorial, establecerá unos criterios mínimos". Actualmente, los funcionarios ya tienen un plan de pensiones complementario. Incluso, el fondo de pensiones de los funcionarios del Gobierno central cuenta con más de medio millón de partícipes. Lo que ocurre es que los sucesivos gobiernos han suspendido las aportaciones en los últimos años, debido a la crisis económica, comprendida entre 2007 y 2013, y a la actual, por el coronavirus.

Además del incentivo fiscal ya señalado más arriba, que ha puesto en marcha este año, Escrivá anuncia un nuevo incentivo fiscal para los planes de empresa. También pretende simplificar los trámites en la adscripción y gestión de los planes de pensiones. Especialmente, "con la digitalización para que las operaciones se puedan hacer por vía telemática". Operaciones como hacer las altas de empresas y trabajadores, las aportaciones al plan y la petición de prestaciones, entre otras.

Rebaja de las comisiones

Asimismo, el Gobierno limitará los costes de gestión de los planes –las comisiones– al 0,30% de los activos ahorrados. Este dato es importante, porque el fondo de promoción de los planes de pensiones en los sectores y en las empresas será de titularidad pública, pero la Seguridad Social lo sacará a concurso para que los gestionen entidades privadas. Precisamente, uno de los objetivos del fondo "es introducir competencia en el sector, mejorando la eficiencia de costes". Además, favorecerá "la movilidad de los trabajadores entre empresas gracias a la posibilidad de traspasar los derechos por las aportaciones realizadas en la empresa en la que comenzó el plan". El documento puntualiza que "habrá libertad plena de entrada y salida de los planes de pensiones de empleo de promoción pública".

Precisamente, una de las críticas de la patronal CEOE al proyecto del Gobierno es que "puede suponer competencia desleal con las aseguradoras y el sistema bancario". Incluso, ha amenazado con llevar el fondo ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Pero el Ejecutivo replica que el principal instrumento para extender estos planes será la negociación colectiva, que gestionan las empresas y los trabajadores.

Editorial / Página 2

Expansión
Expansión
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 27.645
Dif: 18.608
Cod: 136891262
Pagina: 20
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 21.833,97 € Area (cm2): 818,7 Ocupac: 94,52 % Doc: 1/2 Autor: Federico Steinberg y José Pablo Martínez Num. Lec: 117000

La economía mundial ante 2021

Federico Steinberg y José Pablo Martínez

El año 2021 estaba llamado a ser el de la recuperación de la economía mundial de la mano de las vacunas. Hay muchas posibilidades de que así sea, con ciertos países emergentes, sobre todo China, repuntado con vigor. Pero el horizonte todavía está lleno de riesgos de diversa naturaleza.

Dreamstime

La pandemia del Covid-19 iniciada a comienzos de 2020 está suponiendo el mayor fenómeno disruptivo de la economía global desde el final la II Guerra Mundial. Y si bien la aparición y rápida aplicación de diversas vacunas permite vislumbrar un horizonte en el que el final de las restricciones a la movilidad reactive la actividad a lo largo de 2021, todavía existe una enorme incertidumbre al respecto. Por un lado, resulta difícil anticipar si el esperado rebote que tendrá lugar este año en caso de que la situación evolucione favorablemente permitirá compensar la mayor parte de lo perdido en 2020, evitando así que se produzca un deterioro del sistema productivo que reduzca el potencial de crecimiento. Por otra parte, existen numerosos riesgos de diversa naturaleza que, en caso de materializarse durante los próximos meses, podrían debilitar dicha recuperación. Y, en todo caso, cada vez parece más claro que la eventual recuperación será en forma de *K*, con fuertes aumentos de la desigualdad.

En este escenario plagado de incertidumbres, al menos hay una certeza positiva: la determinación de los principales gobiernos y bancos centrales de aplicar todas las medidas necesarias para amortiguar el impacto del *shock* y minimizar las cicatrices permanentes que pudieran producirse en el tejido social y empresarial. De tal manera, parece haber surgido un nuevo consenso *keynesiano* en base al cual inyectar fondos en la economía desde un primer momento es menos costoso a medio y largo plazo que no hacerlo, sobre todo si la nueva inversión se traduce en un crecimiento más vigoroso y sostenible futuro.

Las previsiones auguran un efecto rebote de la economía mundial

Tras un 2020 en el que las restricciones a la movilidad sufridas por la mayoría de la población mundial provocaron una caída del 3,5% en la actividad económica global, la más pronunciada en las últimas siete décadas, los rápidos avances en la investigación de la vacuna por parte de distintas farmacéuticas, confirmados a finales de año con su descubrimiento y aprobación por parte de las autoridades sanitarias, permiten al Fondo Monetario Internacional (FMI) arrojar una previsión de crecimiento para 2021 del 5,5%. No obstante, las estimaciones apuntan a que la mayor parte de los países tendrán que esperar al menos hasta 2022 para poder recuperar los niveles de actividad previos a la pandemia. Esto supone que la anhelada recuperación en *V* parece cada vez más difícil, e incluso podrían experimentarse tasas de crecimiento negativas en algunos trimestres como consecuencia de la tercera ola de la pandemia. En cualquier caso, no podemos dejar de subrayar que, al seguir en un escenario de incertidumbre radical, tanto éstas como otras previsiones de crecimiento deben ser tomadas con cautela.

En todo caso, y en base a dichos pronósticos, sería el grupo de economías emergentes el que, a pesar de su menor caída el pasado año, experimentaría un mayor dinamismo en 2021; si bien esta tendencia estaría fuertemente condicionada por los buenos datos de India y, sobre todo, de China, que parece haber atajado mejor la pandemia. Por el contrario, en algunos importantes países emergentes como Brasil, Rusia, México o Argentina, que ya en 2019 mostraron cierta desaceleración o directamente una recesión, la pandemia está teniendo un efecto especialmente negativo que puede costarles varios años en revertir, entre otros motivos, por disponer de un menor margen fiscal y monetario que en la anterior crisis, lo que en última instancia podría suponer una ruptura de la senda convergente con los países avanzados.

En cuanto a las economías ricas, el enorme gasto público realizado para "hibernar" los sistemas productivos ha suavizado la caída del PIB y minimizado los costes sociales, a la espera de un regreso a la normalidad sanitaria que devuelva tasas de crecimiento positivas impulsadas por el auge de una inversión y consumo privado embalsados desde el inicio de la crisis. Una consecuencia de esta estrategia es que las ratios de deuda pública sobre PIB se estén disparando a cotas no vistas desde la reconstrucción posbélica de mediados del siglo XX. Pero mientras no haya inflación (y actualmente el riesgo es más bien de deflación), los países con monedas fuertes pueden emitir deuda sin temor, ya que incrementar ahora el gasto público evitará que crezca más en el futuro por la caída de la actividad. De hecho, los bajos tipos de interés aseguran que el servicio de la deuda sea ahora menor que hace unos años, aunque el volumen total de deuda sea mayor. Y la expansión monetaria también está catapultando a las bolsas, que en casos como Estados Unidos han tenido subidas espectaculares en 2020, que habrá que ver si se mantienen en el futuro. No obstante, una vez que se deje atrás la pandemia, será esencial que buena parte de estos países (como por ejemplo España) estabilice las ratios deuda/PIB, y en aquellos en los que haya déficits fiscales estructurales serán necesarias reformas fiscales, así como aumentar el crecimiento potencial y la productividad mediante reformas dinamizadoras.

Las ratios de deuda pública se disparan a cotas no vistas desde la reconstrucción posbélica

En algunos emergentes, existe el riesgo de que se produzcan crisis financieras e impagos

El retraso en la inmunidad de 'rebaño' sería muy negativo en países turísticos como España

Riesgos no desdeñables

Estas estimaciones de crecimiento asumen que la situación evolucionará según lo previsto. Sin embargo, tal y como se indicaba anteriormente, existe un gran número de riesgos que a lo largo de 2021 podrían amenazar la recuperación.

A nivel global, cabrían destacar las incertidumbres inherentes al impacto de la tercera ola de transmisión del virus y de los efectos de las propias vacunas y su campaña de distribución. Los cuellos de botella logísticos en su fabricación y transporte pueden generar retrasos sobre el calendario previsto que obliguen a reducir todavía más la movilidad y aplazar así los desconfinamientos y la plena interacción social, sin desdeñar la posibilidad de que la inmunización a la enfermedad proporcionada por las vacunas dure menos tiempo del previsto o se produzca una mutación del virus que les reste eficacia. En el momento de escribir estas líneas, diversas cepas nuevas del Covid-19 con sus orígenes en Reino Unido, Brasil y Sudáfrica parecen que son más contagiosas y por lo tanto pueden traer mayores tasas de mortalidad (que no necesariamente de letalidad). Teniendo en cuenta todos estos factores, el retraso en conseguir la inmunidad de *rebaño* puede resultar muy negativo para países con un importante peso del sector turístico como España.

Otro peligro latente es que la salida de la crisis genere fuertes aumentos de la desigualdad, lo que ya se ha bautizado como recuperación en forma de *K*. Desde el inicio de la pandemia, se ha comprobado cómo esta crisis ha afectado en mucha mayor medida a aquellos trabajadores menos cualificados con empleos del sector servicios no digitalizables y más expuestos a la enfermedad. Por tanto, si los beneficios de la recuperación también los dejan de lado y se perpetúa un nuevo sistema productivo que no les permita prosperar, se generará un descontento social del que podrían surgir nuevos movimientos antisistema que erosionasen todavía más un orden liberal ya

Expansión
Expansión
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 27.645
Dif: 18.608
Cod: 136891262
Pagina: 21
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 21.513,13 € Area (cm2): 806,6 Ocupac: 93,13 % Doc: 2/2 Autor: Federico Steinberg y José Pablo Martínez Num. Lec: 117000

LAS PREVISIONES DE LA ECONOMÍA GLOBAL DEL FMI

Evolución interanual del PIB, en porcentaje.

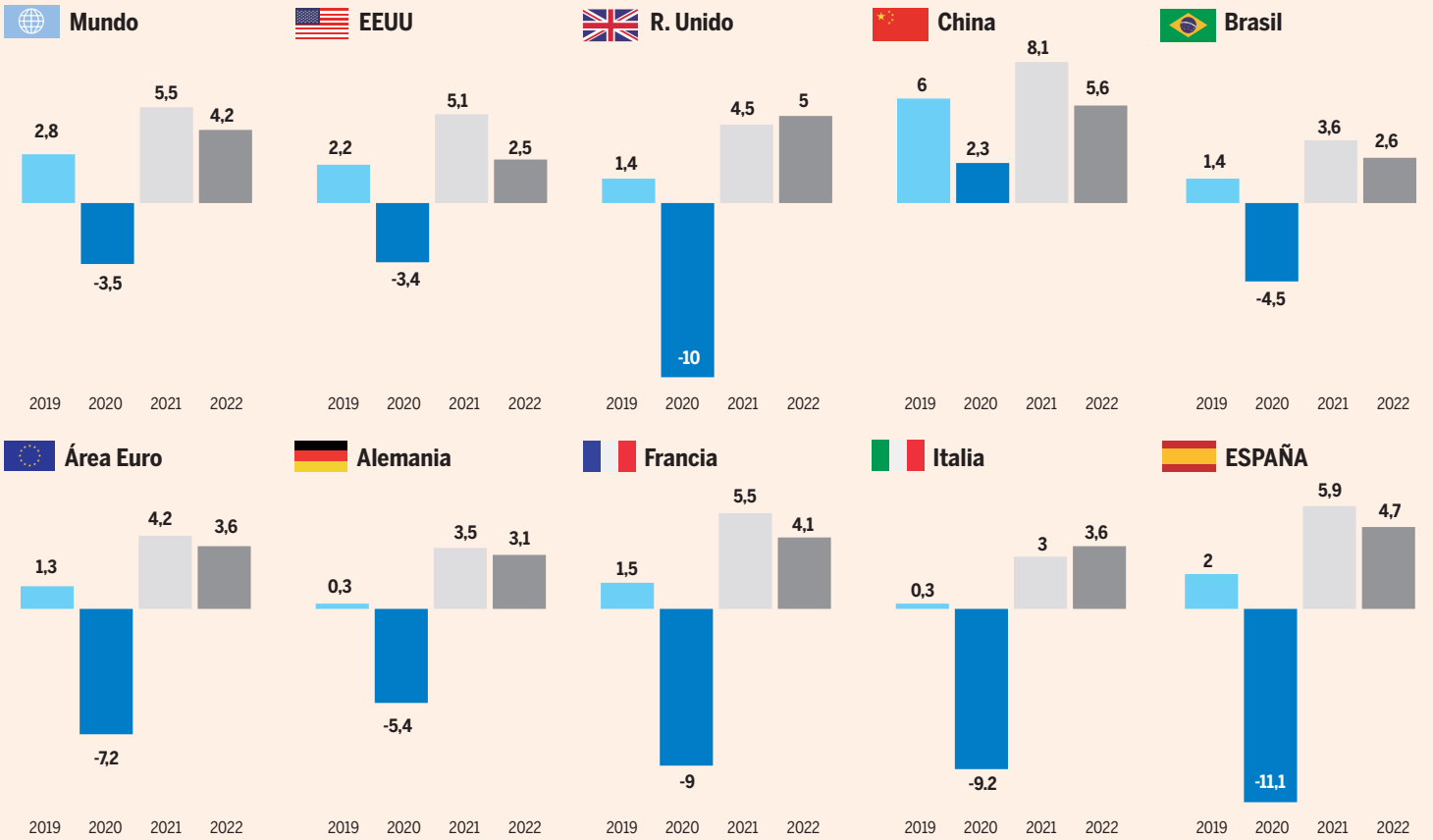

Expansión

Fuente: FMI

seriamente deteriorado, como ha demostrado el ataque al Capitolio en Washington el 6 de enero.

Otro riesgo que amenaza en su conjunto el devenir de la economía mundial es el asociado a los eventos climáticos extremos. Al margen de la crisis pandémica, 2020 también fue el año en el que se produjo la temporada de huracanes más activa del Atlántico y lluvias excepcionalmente fuertes en África Oriental que provocaron graves inundaciones, así como la temporada de incendios más larga en la historia de Australia. Todos estos fenómenos asociados al cambio climático son cada vez más frecuentes e intensos, y en 2021 seguirán destruyendo infraestructuras y lastrando la actividad económica de las zonas más expuestas.

En EEUU, cuya economía se está comportando especialmente bien dentro del grupo de los países ricos, el año ha comenzado con un Joe Biden en la Casa Blanca que dejará atrás la errática, unilateralista y poco cooperativa política exterior de Trump y aprobará un nuevo paquete de estímulo fiscal muy ambicioso. Eso es en sí positivo, si bien la presidencia de Biden muy probablemente no vaya a significar la vuelta del país norteamericano al multilateralismo de finales del siglo XX. EEUU seguramente desbloqueará el funcionamiento del Órgano de Apelación de la Organización Mundial del Comercio y atemperará las disputas comerciales, volverá a la lucha contra Cambio Climático y a la OMS, e incluso quizás regrese al Pacto Nuclear con Irán; pero la rivalidad económica, tecnológica y militar con China, y el consecuente desacople, sobre todo en el ámbito tecnológico, continuará. Biden tampoco verá con buenos ojos la construcción de la necesaria autonomía estratégica de la Unión Europea ni los impuestos que ésta podría establecer sobre las empresas tecnológicas o el de carbono en frontera, y eso podrá traer tensiones.

En la Unión Europea, además de la pandemia, el principal temor en los últimos días de 2020 era que las negociaciones con Reino Unido para fijar los parámetros de la nueva relación bilateral acabaran fracasando, abocando al caos en los flujos comerciales. Finalmente, el acuerdo alcanzado in extremis garantiza un Brexit ordenado, pero no blando, por lo que las mayores restricciones al tráfico de bienes y servicios y al movimiento de personas incidirán en términos de crecimiento a ambos lados del Canal de la Mancha (aunque más en la orilla británica). Otro importante acuerdo alcanzado en el marco comunitario durante el pasado año fue la aprobación del ambicioso Plan de Recuperación para Europa, el cual permitirá afrontar con mayores garantías la salida de la crisis apoyándose en una doble transición verde y digital, y del que España será uno de

La Presidencia de Biden muy probablemente no va a significar la vuelta del multilateralismo

La rivalidad económica, tecnológica y militar con China, y el consecuente desacople, continuará

Una recuperación débil o desigual puede exacerbar la desigualdad y la polarización

los mayores beneficiarios. Por su parte, en lo que se refiere estrictamente a la eurozona, además del riesgo de que un euro demasiado fuerte dificulte el dinamismo exportador, no se debe obviar la posibilidad de que aumenten los impagos en las pequeñas y medianas empresas y se deterioren los balances de los bancos, pues aunque mientras dure la acción del BCE no habrá crisis de deuda soberana, el potencial daño al sistema bancario no sería menor.

En algunos países emergentes, sobre todo en América Latina, existe el riesgo de que se produzcan crisis financieras e impagos de deuda pública. Muchos están sufriendo el colapso de sus ingresos procedentes del turismo, las remesas y la exportación de productos primarios; lo que en algunos casos está incrementando la pobreza extrema y los flujos migratorios desordenados. Al no contar con bancos centrales tan creíbles como los de los países avanzados, las políticas monetarias expansivas se podrían traducir en fugas de capitales, depreciación de sus monedas e inflación, dando lugar a crisis de balanza de pagos que requerirían de apoyo por parte de unas instituciones financieras internacionales cuya munición es limitada. En este sentido, será esencial que las instituciones financieras multilaterales fortalezcan su capacidad de préstamo y provisión de liquidez, idealmente mediante un aumento de los Derechos Especiales de Giro (DEG) del FMI.

Por su parte, China continuará reforzando su posición e intereses en la esfera global, lo que inevitablemente acarreará nuevas fricciones geopolíticas. Por un lado, tal y como se ha indicado anteriormente, aunque el relevo en la Presidencia estadounidense suavizará en las formas la relación entre ambos países, no evitará que sigan surgiendo conflictos derivados de su ambición por convertirse en la potencia hegemónica global a lo largo de este siglo.

En Rusia, Oriente Próximo y África resultará clave la evolución del precio de los hidrocarburos, extremadamente volátil la primera mitad del pasado año cuando la conjunción del hundimiento de la demanda y la falta de acuerdo en el seno de la OPEP+ para recortar la producción derrumbó el precio del barril Brent por debajo de los 20 dólares. Y si bien poco después sí se alcanzó un pacto que permitió estabilizar el precio por encima de los 40 dólares, vislumbrándose los últimos meses una tendencia sostenida al alza que debería mantenerse, todos estos meses de escasa demanda están tensionando las finanzas públicas de los países productores, especialmente de aquellos inmersos en una situación sociopolítica interna ya de por sí compleja como Nigeria o Irán.

En definitiva, el año 2021 debería ser el de las vacunas contra el Covid-19 y, por lo tanto, el de la recuperación de la economía mundial. Hay muchas posibilidades de que así sea, con ciertos países emergentes, sobre todo China, repuntado con vigorosidad. Pero el horizonte todavía está lleno de nubarrones. Más allá del impacto en la salud pública y los problemas de la vacunación, el impacto económico de la pandemia puede generar tensiones sociales y políticas. Una recuperación débil o desigual puede exacerbar la desigualdad y la polarización. Y los efectos negativos del cambio climático y la rivalidad geopolítica también es muy probable que continúen, lo que seguirá trayendo disrupción e incertidumbre.

Real Instituto Elcano

LA VANGUARDIA
La Vanguardia
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 65.922
Dif: 50.776
Cod: 136887315
Pagina: 48
Secc: ECONOMÍA Valor: 38.011,52 € Area (cm2): 892,6 Ocupac: 85,42 % Doc: 1/2 Autor: LALO AGUSTINA Barcelona Num. Lec: 480000

DEUDA DE LAS EMPRESAS
En millones de euros

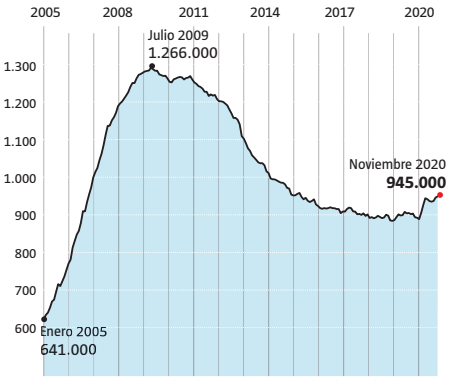

DEUDA DE LAS FAMILIAS
En millones de euros

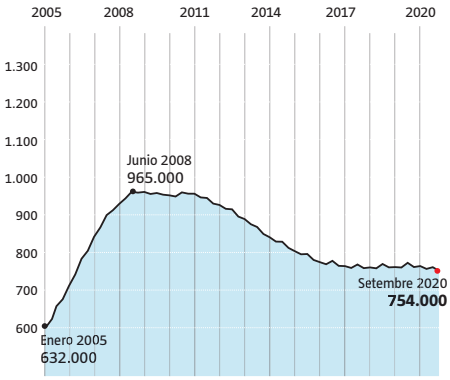

CONCURSO DE ACREEDORES
Número de concursos por trimestres

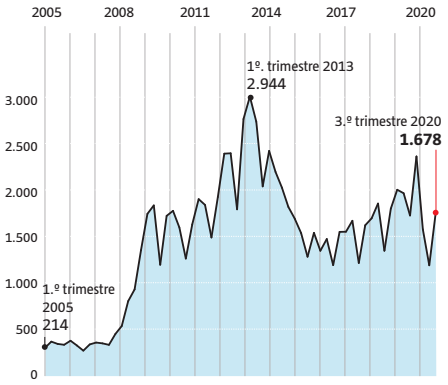

FUENTES: **Banco de España e INE**

Anna Monell / LA VANGUARDIA

El nuevo parón económico amenaza la continuidad de miles de empresas

Los concursos de acreedores van ya a más, pese a la ayuda de los ERTE y el ICO

LALO AGUSTINA
Barcelona

Parece un milagro. El número de concursos de acreedores de empresas declarados en el 2020 en España cayó un 5,6% hasta los 3.428 procedimientos, según datos de los registradores. Sin embargo, la tendencia de los últimos meses del 2020 indica que la situación empeora rápidamente. En el cuarto trimestre, los concursos aumentaron un 20% y solo en diciembre, un 30%, en ambos casos sobre el mismo periodo del 2019. El 2021 ha empezado, además, con un incremento relevante de expedientes de regulación de empleo (ERE), un indicador adelantado de la siniestralidad empresarial.

Con todo, los percances registrados aún son muy pocos si se tiene en cuenta el contexto. Tras vivir la peor contracción del producto interior bruto (PIB) desde la Guerra Civil, con un retroceso del 11% por el largo confinamiento de la primavera y las restricciones de todo el pasado año, el alud de insolvencias que podría esperarse de una devastación como la vivida no se ha producido.

Las razones de esta anomalía son conocidas: la liquidez facilitada por los bancos con los préstamos avalados por el ICO, las subvenciones de las cuotas sociales a las empresas con ERTE y la moratoria del deber de presentar concurso hasta el próximo 14 de marzo han parado el golpe. Ahora, los expertos alertan de un nuevo escenario, especialmente para las empresas más afectadas por unas restricciones que están complicando la recuperación de sus negocios.

Muchos negocios no han podido superar los meses de confinamiento

LA VANGUARDIA
La Vanguardia
España
01/02/21
Pr: Diaria
Tirada: 65.922
Dif: 50.776
Cod: 136887315
Pagina: 49
Secc: ECONOMÍA Valor: 16.212,48 € Area (cm2): 380,7 Ocupac: 36,43 % Doc: 2/2 Autor: LALO AGUSTINA Barcelona Num. Lec: 480000

"Tal como van las cosas, los concursos de acreedores son casi una obligación porque muchas empresas tienen ya problemas serios de solvencia a causa de las pérdidas y vemos que los bancos van a cortar el crédito a aquellos que están mal", asegura Pere Cots, director de Consultoría Estratégica y Financiación de Pimec.

¿Llegará el temido aluvión de concursos? Quienes monitorizan los riesgos de los demás no lo tienen tan claro. Luigi Motti, director de S&P Global Ratings con seguimiento de la banca en el sur de Europa, ve muy factible una nueva intervención pública para evitar miles de quiebras y que las entidades financieras se vean seriamente afectadas: "No prevemos un gran incremento de la morosidad en el 2021 porque la expectativa es que las medidas extraordinarias del Gobierno se van a prolongar, como ya hemos visto en otros países". El pasado viernes, Gonzalo Gortázar, consejero delegado de CaixaBank, dijo que prevé un auge de los créditos dudosos hasta niveles muy gestionables este año desde un tasa de morosidad del 3,3% en 2020.

El sector asegurador constituye otro buen termómetro de la situación. El riesgo se disparó con el estallido de la pandemia y el confinamiento para moderarse después, tras el levantamiento del estado de alarma, aunque la siniestralidad se contuvo en todo momento por las medidas ya comentadas. En el inicio del 2021, asoman ya más sombras. Según Joan Rabella, director de seguro de crédito en Asterra Partners, "las aseguradoras de crédito esperan un incremento de las insolvencias a partir del segundo trimestre, sobre todo en los sectores de la economía más afectados por la pandemia".

Probablemente, el drama y los concursos irán por barrios. En términos generales, las grandes empresas –sean sistémicas o no– han encontrado sus salvavidas públicos o privados. En cambio, centenares de miles de pymes y autónomos viven en el alambre, como constata Fran de la Torre, de la consultora Quartz, que avisa de que "ahí, sí, la sangre va a llegar al río". La problemática es tan variada como dramática para muchos, explica De la Torre. "Unos no pueden aguantar las pérdidas por la caída de las ventas, otros se han quedado sin crédito y hay bastantes que se acogieron a un ERTE pensando en que esto duraría poco y ahora ni pueden despedir ni tienen dinero para reincorporar a los trabajadores".

Igor Ochoa, vicepresidente de la asociación de administradores concursales Aspac y consultor de Dipcom Corporate, abunda en la misma idea: "Las empresas van muy justas y nosotros ya estamos notando un gran incremento y vemos muy probable que, tras el fin de la moratoria, llegue una avalancha de concursos".

EMILIA GUTIÉRREZ / ARCHIVO

LAS PYMES, MÁS AFECTADAS

Las pequeñas firmas de los sectores más golpeados sufrirán una alta mortalidad

LA SALIDA DE LAS GRANDES

La reestructuración de la deuda o el capital puede ser la solución si se aborda a tiempo

La alternativa al concurso es, para quien pueda abordarla, reestructurar la deuda o apuntalar el capital. Las buenas empresas –sobre todo, de cierto tamaño– siguen teniendo fondos abundante a su disposición. Solo tienen que dar el paso. ¿Lo están haciendo? Menos de lo que cabría esperar. La tendencia a aguantar, aguantar y aguantar se repite en todas las crisis. Por eso, Josep Perich, socio de reestructuraciones en PwC, enfatiza que "es muy importante que las empresas aborden procesos ordenados con anticipación". Que no esperen a no poder más.

Perich no prevé en absoluto una avalancha concursal. Javier Castrodeza, socio de concursal de Cuatrecasas, tampoco. "En todo caso, vendrá cuando se acaben los ERTE y haya que afrontar la devolución de los ICO, pero no ahora", sostiene este abogado, que coincide en que, como siempre, la siniestralidad empresarial se cebará con las pymes. ¿Y el resto? "Veo soluciones con entradas de socios y ventas de activos", sentencia.●

Instituto de la Empresa Familiar

NOTICIAS DESTACADAS MEDIOS DIGITALES

Lunes, 1 de febrero de 2021

https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/espana-vaciada-empleo_0_1432957794.html

La España 'vaciada' de empleo: sólo hay trabajo para el 47% de la población laboral

Según la última EPA, sólo tienen empleo 19,3 millones de personas, mientras que la población en edad de trabajar supera los 39,6 millones

Francisco Núñez

Según los datos de la última EPA del cuarto trimestre de 2020, **sólo trabajan en España 19,3 millones de personas** mientras que la población laboral, es decir, los mayores de 16 años, superaba los 39,6 millones. Por tanto, sólo tiene trabajo el 48,8% (tasa de empleo), **menos de la mitad de los que podrían trabajar para incrementar el PIB**.

Se trata de la factura de la covid de la primera y segunda ola y también de **la desaceleración económica** que ya se venía observando desde mediados de 2019. Pero, si además le restamos los más de 750.000 trabajadores que se encuentran con sus puestos suspendidos por los ERTE (se les considera ocupados y no parados), sale que en realidad hay sólo 18,6 millones de personas trabajando (47% de la población laboral). El resto, hasta esa población de 39,6 millones de españoles, se obtiene **sumando los casi 3,7 millones de parados existentes y los casi 16,6 millones de inactivos**, es decir, estudiantes, pensionistas, amas y amos de casa y personas que no quieren trabajar o que no pueden hacerlo ahora porque las empresas están cerradas y no hay ofertas de trabajo.

España es de los países de la UE que más inactivos tiene. En todo caso, la cifra de ocupados se aleja mucho de los 20,7 millones que se registraban, por ejemplo, en 2007, al inicio de la última gran crisis con casi dos millones menos de españoles menos en edad laboral. **El único empleo que hay ahora en España (y siempre) es el público**, sector en el que no se ha producido un solo despido ni un solo ERTE mientras el déficit y la deuda pública sigue creciendo exponencialmente con la economía en mínimos desde la guerra civil.

Ocurre en todas las crisis, el empleo público **se ha convertido en el refugio de los compromisos de mucha clase política** ocasionando un gasto estructural de difícil corrección. Ha alcanzado un nuevo récord histórico con casi 3,4 millones de nóminas (400.000 más que al inicio de la crisis hace 13 años) mientras que en el sector privado hay casi 1,3 millones de asalariados menos respecto a los que había en 2007. La bola de nieve pública sigue, en 2020 el empleo en las Administraciones creció un 3,9% (126.000 personas) mientras que en el sector privado decreció un 4,5% (784.000 trabajadores menos). Todo esto significa que **no hay empleo en la economía productiva** y el que hay sigue repartiéndose entre varios trabajadores con la irrupción imparable de las contrataciones a tiempo parcial (2,8 millones de personas trabajan por horas, es decir, casi uno de cada cinco asalariados).

La tasa de empleo que sale del 48,8%, excluyendo a los ERTE, y del 47% si se incluyen, es casi dos puntos inferior a la se registró hace un año en el cuarto trimestre de 2019 y es sensiblemente más baja a la media del 50% obtenida tras el crecimiento económico que se produjo a partir de 2015. Esta tasa, muy lejos de la que registran los países de nuestro entorno, lo único que demuestra es que **en España no hay trabajo** y que el modelo de crecimiento, basado en los servicios y en las pymes y autónomos, **no sirve para asegurar las nóminas e ingresos públicos que han de mantener el mastodonte improductivo de administraciones** que hay y también la caja de las pensiones.

La tasa es sensiblemente inferior a la que se registraba en el inicio de la crisis de 2007, que era del 55% de la población en edad laboral. **Huelva es la provincia que menor tasa de empleo registra** (39%) y le siguen varias provincias andaluzas con cifras cercanas al 41% (Jaén, Granada y Cádiz). Curiosamente es Segovia (55%) la capital de provincia que registra mayor empleo respecto a su población laboral. Le sigue Madrid (54,7%), Guadalajara (53,7%) y Guipúzcoa (53%).

Existe también una tasa de empleo de la población entre 16 y 64 años (30,6 millones de personas) que no es sensible a la realidad laboral ya que la edad de jubilación legal supera los 66 años. En 2020 llegó al 62,3%, dos puntos menos que en el año anterior, pero también se encuentra muy lejos de la estadística europea. Lo que significa en sentido estricto que **sólo 6 de cada 10 españoles en edad laboral puede ahora trabajar**. Todas estas cifras nos sitúan en la cola de la UE ya que este porcentaje de ocupados llega a casi el 80% en Alemania y Holanda y la media de la UE supera el 75%. Sólo Italia, Grecia y Croacia tienen una tasa inferior a España.

La estadística del INE permite comprobar también la tasa de empleo global, es decir, el cociente que sale de dividir el empleo existente entre el conjunto de la población nacional (incluyendo menores de 16 años). Es decir, excluyendo a los trabajadores inmersos en un ERTE, hay 19,3 millones de trabajadores y la población total es de 47 millones de habitantes. Y sale que **sólo trabajaba en 2020 el 41% de los españoles, es decir, cuatro de cada diez**. Cuando empezó la crisis en 2007 llegaba al 46%. Lo que confirma que no hay empleo nuevo y que se han destruido muchos puestos en el sector privado.

La falta de empleo también se confirma en la tasa de actividad, es decir, la que mide la proporción de personas que tiene empleo más las que busca trabajo activamente porque está en paro (población activa) respecto a la población en edad laboral. Se situó en el 58%, casi un punto menos que hace un año en el cálculo sobre la población de más de 16 años y llegó al 74% respecto a la población laboral entre 16 y 64 años. En todo caso, siguen siendo tasas que sitúan a España a la cola de Europa (con más empleo y sobre todo con menos paro).

Otro parámetro para ver la situación del mercado laboral es **la tasa de paro** (el porcentaje de desempleados respecto a la población activa (ocupados más parados). Se situó en el cuarto trimestre de 2020 en el 16,3%, 3,5 puntos más que hace un año y muy lejos del 8% que registraba España en 2007.

Lo que es evidente, pese a la leve mejora trimestral que ha continuado por el efecto de rebote de los malos trimestres anteriores, es que la **covid y la desaceleración anticipada han deteriorado el mercado laboral**. Así, pese al aumento de la población mayor de 16 años en más de 200.000 personas, hay casi 100.000 activos menos que hace un año.

También hay, pese al crecimiento del empleo público, 623.000 ocupados menos (hace un año el crecían a un ritmo anual de 403.000) y 527.000 parados más (hace 12 meses el desempleo bajaba en 112.000), así como 303.000 inactivos nuevos.

La calidad laboral no es la misma ya que hay 207.000 personas menos ahora con contrato indefinido y también 397.000 menos con contrato temporal. Es decir, hay 605.000 asalariados menos en el sector privado. Como consecuencia de este descenso laboral **hay medio millón menos de trabajadores a tiempo completo y también 145.000 menos a tiempo parcial**. El Gobierno, a dos semanas de las elecciones catalanas y con una tercera ola de covid más agresiva que las dos anteriores así como muchas dudas sobre el proceso de vacunación, insiste en que la situación ha mejorado. De momento, ni el Gobierno ni la oposición mencionan la posibilidad de acometer un plan de urgencia nacional para crear empleo privado.

El presidente Sánchez ha anunciado una inversión con fondos europeos de 11.000 millones para digitalizar las pymes y las administraciones públicas hasta 2025. **La mayor tajada se la llevarán las administraciones** para que los contribuyentes vean aumentar los trámites vía 'on line' en sus relaciones con el sector público mientras que el empleo de este sector siga engordando. Lo de siempre.

https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/empresas-ayudas-calvino-banco-espana-ico/2827875/

Nuevo plan para empresas

Calviño teme un alud de insolvencias y prepara más ayudas con el BdE y el ICO

La vicepresidenta de Asuntos Económicos ultima la ampliación del escudo desplegado para amortiguar el impacto de la pandemia ante la tercera ola. El Consejo Asesor explora la activación de ayudas directas.

Cristina Alonso

La Vicepresidencia tercera de Asuntos Económicos está trabajando con el Banco de España, el Instituto de Crédito Oficial (ICO), el sector financiero y distintas organizaciones empresariales en la ampliación del escudo de protección desplegado para mitigar los efectos de la pandemia sobre el tejido productivo. Fuentes del departamento que dirige Nadia Calviño adelantan a La Información que en estos contactos se está analizando la situación en la que se encuentran las empresas y estudiando la puesta en marcha de medidas adicionales que permitan garantizar la solvencia ante el **riesgo de que se produzca una avalancha de quiebras** en los próximos meses.

La propia vicepresidenta admitió este viernes en una comparecencia en el Congreso de los Diputados para dar cuenta de la actuación del Gobierno en materia de fondos europeos la necesidad de "**seguir adoptando medidas en las próximas semanas** para evitar que los problemas de liquidez se conviertan en problemas de solvencia para las empresas viables". En este sentido, Calviño apostó por actuar "de forma decisiva" sobre el tejido productivo, sobre todo en los sectores "más golpeados", focalizando los esfuerzos hacia esas empresas más afectadas por la crisis, y avanzó la necesidad de **asegurar "mecanismos ágiles de reestructuración empresarial".** Todo ello, advirtió, para evitar un "impacto estructural" de la pandemia sobre la economía española.

La responsable de Asuntos Económicos abría así la puerta a la aprobación de un nuevo paquete de ayudas en las próximas semanas. Fuentes gubernamentales confirman que esa es la intención del Ejecutivo, ante la previsión de que al menos quedan s**eis meses por delante de "economía pandémica"** y, en términos de coyuntura empresarial, el próximo trimestre será definitivo para "evitar el golpe mortal a algunas empresas". En el Gobierno asumen que el escudo social y económico desplegado hasta ahora es insuficiente, porque medidas como las moratorias o los créditos ICO han sido eficaces a la hora de evitar la materialización de los riesgos de liquidez, pero han elevando el endeudamiento empresarial a niveles difícilmente asumibles y muchas compañías acusan ya serios problemas de solvencia.

El Banco de España, con quien se está examinando la situación, augura un repunte significativo de las quiebras una vez expire la moratoria concursal. En un reciente informe en el que hizo balance de las cicatrices que la crisis sanitaria puede dejar en el tejido productivo doméstico estima que el desplome de la rentabilidad de los negocios como

consecuencia de los cierres forzados y la caída repentina de la demanda, así como el endeudamiento para hacer frente a esta situación, ha conducido al **40% de las empresas a una realidad de presión financiera elevada**. El supervisor matiza que la mitad de ellas acumuló en el pasado un colchón suficiente para sortear el golpe, pero en un tejido empresarial dominado por las pymes y los autónomos, hay entre un 15% y un 20% de las empresas que están condenadas a la quiebra.

Ayudas directas

Estas son las previsiones que se han puesto sobre la mesa en la que se estudian las nuevas ayudas. En esta ocasión, con presión extra para el Gobierno, porque el supervisor viene avisando que la política económica debe virar hacia una estrategia de **ayudas directas a las empresas**, poniendo el énfasis en las capitalizaciones o subvenciones. En un informe reciente, el BdE analiza la posición española en el entorno europeo y concluye que mientras países como Alemania, Francia o Italia han optado por transferencias directas para apuntalar las empresas y aliviar la carga fiscal a pymes y sectores muy afectados por la crisis, **España se ha quedado sola** al limitar las ayudas a aplazamientos en el pago de suministros, alquileres e hipotecas, así como moratorias para impuestos y deudas tributarias.

El Gobierno ha intentado ganar tiempo con medidas como la ampliación de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), del cese de actividad para los trabajadores autónomos, de la moratoria concursal o de los vencimientos de los avales públicos, pero se ha resistido a dar el paso que le vienen reclamando las principales organizaciones patronales y asociaciones de autónomos, que es la aprobación de ayudas directas para evitar una destrucción masiva de tejido productivo. Sectores como el **turismo**, que se hundieron el año pasado y en este ejercicio ya no dan solo por perdida la campaña de Semana Santa, sino también el verano, piden aprobar esta inyección con carácter urgente y facilitar una mayor flexibilidad para ejecutar reestructuraciones.

Pero el Gobierno, en particular el área económica, mantiene un **intenso debate interno sobre la conveniencia de estas ayudas directas**. Ya sucedió, cuando se aprobó el bautizado como Plan Horeca, de ayudas a la hostelería, el comercio y el turismo, que se retrasó durante semanas por el temor existente entre algunos miembros del Gobierno a otorgar subvenciones a fondo perdido a empresas inviables. Los sectores afectados criticaron la ausencia de ayudas directas y consideraron que **el plan era insuficiente**. Algunas voces dentro del Ejecutivo se cuestionan ahora si ese rescate se quedó corto y conviene, ante la tercera ola de contagios y la previsión de un semestre todavía complicado para la economía, dar ese paso.

De hecho, en el seno del **Consejo Asesor de Asuntos Económicos**, el órgano consultivo compuesto por expertos españoles de reconocido prestigio en distintas disciplinas económicas para asesorar al Gobierno en materia de política económica con el foco en la mejora de la productividad y el apoyo a la empresa, empieza a calar el planteamiento de que resulta necesario **poner en marcha esas ayudas directas** ante los graves problemas de insolvencia que ya se están dando en el tejido empresarial. Según ha podido saber La Información, precisamente, está previsto que este 'grupo de sabios' se reúna esta próxima semana para evaluar la situación y poner sobre la mesa sus ideas de cara al nuevo paquete de ayudas.

https://www.elconfidencial.com/area-privada-ec-exclusivo/2021-01-31/secuelas-del-covid-19-la-agorafobia-y-el-desplome-de-la-confianza-en-las-empresas_2929856/

Secuelas del covid-19: la agorafobia y el desplome de la confianza en las empresas

Las compañías no han creado un sistema eficiente para el estímulo de sus empleados sometidos al teletrabajo y la reclusión domiciliaria

José Antonio Zarzalejos

Ya hemos llegado a la conclusión —no diagnosticada, pero asumida— de que la pandemia del coronavirus está dejando secuelas psicológicas que afectan a una parte importante de los ciudadanos. Fatiga emocional, cansancio mental y pesimismo, una visión oscura y poco estimulante de un futuro mejor que se hace esperar, que se prolonga cada día, que aplaza su final, serían las características de un humor colectivo al que las autoridades no prestan particular atención y que combaten con promesas —por ejemplo, sobre el porcentaje de población vacunada en el verano de este año, el 70%, dicen— que ya resultan poco creíbles.

Lo grave es que **la confianza no es mayor en instancias distintas a las políticas y las sanitarias**. En la encuesta realizada los pasados días 26 y 27 de enero por Metroscopia, aparece un dato demoledor: nueve de cada 10 españoles (92% de los consultados) "tienen la impresión de que durante la actual crisis muchas empresas van a desaparecer, con el consiguiente perjuicio para el empleo". No solo eso: "Tres de cada cuatro (73%) creen que el tejido empresarial español no está en condiciones de superar la actual crisis y volver a generar puestos de trabajo". Los más jóvenes son los más desesperanzados. El 80% de los consultados por esta empresa demoscópica (entre 18 y 34 años) piensa que las empresas no están en condiciones de crear empleo rápidamente.

No se trata solo de un cerrado pesimismo sobre las posibilidades de que las empresas españolas creen puestos de trabajo por una mayor producción de bienes y servicios, el incremento de las exportaciones y la revitalización de los servicios —especialmente, de los vinculados al turismo, la restauración y la hostelería—, sino que, además, existe una extendida convicción según este estudio al que ha tenido acceso El Confidencial de que muchas empresas "llegarán a desaparecer", algo que sospechan mucho más los jóvenes (hasta el 95%) que los ciudadanos de mayor edad (65%). Esta diferencia de criterio entre los ciudadanos de distintas franjas de edad se explicaría por lo que se denominan 'criterios de experiencia histórica', es decir, por el hecho de que las personas con más de 65 años han pasado por crisis anteriores y confían en una recuperación, frente a los más jóvenes, que viven la actual como la primera de sus vidas y que la consideran mucho más grave que la financiera de 2008.

Consultados psicólogos y sociólogos sobre el pesimismo social que se está adueñando de los ciudadanos, todos ellos remiten a la envergadura de las consecuencias de la pandemia,

que **ha alterado profundamente los hábitos de vida** y, específicamente, los laborales. El teletrabajo, que salva empleos y mantiene la actividad, provoca, sin embargo, una ausencia de socialización y una enorme lejanía del pálpito de la empresa, de la que se deja de percibir su vitalidad.

Expertos en comunicación pública atribuyen tanto a las autoridades institucionales como a las propias empresas una **"enorme torpeza"** en la emisión de mensajes que mantengan el ánimo colectivo estimulado. Son pocas las compañías que a través de correos electrónicos y llamadas desde los departamentos de recursos humanos se interesan por el estado de ánimo de sus trabajadores, les preguntan por sus inquietudes y les transmiten pautas de comportamiento para que no decaigan. Se considera una falta de perspicacia grave que las empresas no hayan constituido grupos reducidos para la gestión de la 'crisis psicológica' de sus empleados desconectados físicamente de sus lugares de trabajo, sin información sobre la marcha de la empresa y sin evaluación de su propio rendimiento en el teletrabajo.

La encuesta de Metroscopia delata una omisión estratégica de las empresas en la gestión de sus recursos humanos en esta pandemia, lo que ha provocado la caída de la confianza de sus empleados en el futuro colectivo y la continuidad del propósito empresarial. Y acreditaría que los consejos de psicólogos y psiquiatras que propugnan comenzar urgentemente a trabajar en un **plan nacional para mejorar el estado de ánimo de los ciudadanos** son una prioridad acuciante para combatir los efectos de la crisis sanitaria. Una misión que también concierne a los medios de comunicación que están avasallando, especialmente a los espectadores de los informativos televisivos, con una catarata de noticias sobre el covid-19 que, en ocasiones, causan angustia y ansiedad. Expertos en comunicación pública son muy críticos con las imágenes reiterativas de los 'pinchazos' de las dosis de las vacunas en los brazos de personas mayores que ofrecen la sensación de estar viviendo "en una sede hospitalaria".

El llamado 'covid persistente', que sería un conjunto de secuelas físicas en infectados que ya no registran rastro alguno del virus —cansancio, cefaleas, insomnio—, podría convertirse según los especialistas en salud mental en una "infección emocional constante" que adquiriría expresiones diagnósticas muy serias, como depresiones y agravamiento de otras dolencias mentales como la esquizofrenia, las fobias, la **cronificación de los ataques de ansiedad** y la hipocondría. Las llamadas 'indisciplinas sociales' que incumplen con las instrucciones sanitarias —mascarilla, distancia de seguridad, hidrogel para lavar las manos y restricción de la movilidad— resultarían conductas mucho más inspiradas por una pulsión de imprescindible expansión mental que por un dolo de desobediencia a las autoridades. Con todo lo cual, el grave problema pandémico se complica porque ya no afecta solo a la salud física sino a la mental, y lo hace, además, colectiva y masivamente. Preocupa especialmente el "miedo a salir de casa, a estar cerca de personas, a emplear el ascensor", síntomas de un mal que será también pandémico: la agorafobia.